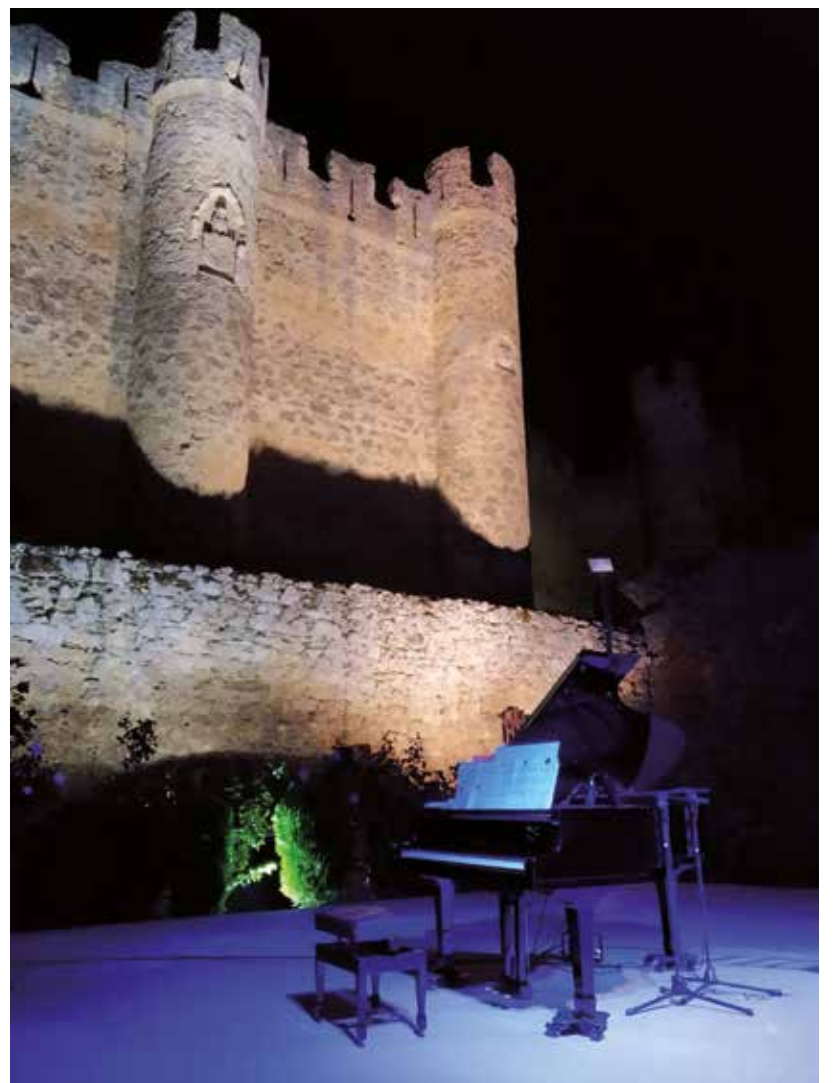


Publicación Trimestral para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)

Nº 378 — 3^{er} trimestre de 2020

EL AYUNTAMIENTO DESTINA MÁS DE 200.000 € DE FIESTAS Y FERIAS PARA UN PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON AYUDAS PARA LOS COYANTINOS AFECTADOS POR LA COVID-19

(PÁGINA 15)



CULTURA SEGURA EN VERANO

(PÁGINA 11)



MERECIDOS HOMENAJES
A LOS ABUELOS Y A LOS
PADRES AGUSTINOS

(PÁGINA 8 Y 18)



VERANO DIFERENTE EN LAS
PISCINAS MUNICIPALES, QUE
FUERON 100% SEGURAS

(PÁGINA 10)



AÑO 2020: CABAÑAS CUENTA
POR FIN CON SU PRIMERA
CALLE ASFALTADA

(PÁGINA 22-23)



2M motor

CASE II

AGRICULTURE

VENTA Y REPARACIÓN DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA



Pol. Ind. El Tesoro - C/ Montegrande, 11
Tel. 987 751 420 - 24200 VALENCIA DE DON JUAN (León)

2M motor

VENTA Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

 HYUNDAI



Avda. Palanquinos, 20
Tel. 987 750 812
24200 VALENCIA DE DON JUAN
(León)

C/ Riego, 6
Tel. 987 360 153
24240 STA. MARÍA DEL PÁRAMO
(León)

LA GRACIA ESTÁ EN LA DISCRECIÓN. BALANCE DE 15 MESES DE GOBIERNO

El refranero español es muy rico, y el fruto del acervo popular nos deja grandes frases aplicables a situaciones diversas, da igual los siglos que hayan pasado. *"Nunca llueve a gusto de todos"* o *"del blanco al negro hay una infinita gama de grises"* pueden ser un ejemplo de ello. Dicen en la Sobarriba "cuando muchos, cuando pocos", y decía el poeta Ramón de Campoamor *"Y es que en el mundo traidor / nada hay verdad ni mentira: / todo es según el color / del cristal con que se mira."*

Y como a tantas facetas en nuestras vidas, todas estas frases se pueden aplicar a la percepción que nuestros vecinos tienen de las decisiones que toma el equipo de gobierno que presido desde junio de 2019. Sin duda gustarán a unos y serán criticadas por otros, pero no duden en ningún momento que se toman pensando en el bien general de nuestro municipio, más allá de los beneficios o perjuicios particulares que se puedan causar, y buscando siempre dar forma a esa idea de la Valencia de Don Juan que les transmití allá por abril de 2019. Volviendo de nuevo a nues-

tro sabio refranero español quiero rescatar el que reza *"Obras son amores que no buenas razones"*, pues de poco hubieran servido las buenas o amables palabras que les transmití hace casi un año y medio si no se plasmaran en hechos. Por ello creo que es un buen momento para hacer un repaso a las principales "obras" que se han llevado a cabo en estos 15 meses, sin entrar en el día a día ordinario por no extenderme ni aburrirles ya en las primeras páginas de esta revista.

Les dije que quería **una ciudad más abierta, solidaria y amable con sus vecinos y con sus visitantes**. Para conseguirlo hemos reordenado el tráfico rodado en el entorno del CEIP Bernardino Pérez fomentando el acceso al colegio libre de vehículos, y cerrado al tráfico por las tardes el entorno de La Isla para proporcionar un espacio seguro de juegos. Se ha creado un carril para paseantes a lo largo del lateral del polideportivo municipal hasta el cruce con la carretera de Villamañán y reducido la velocidad máxima de circulación en el carril para vehículos, invitando así a su uso como carril bici, como también se



ha propiciado en las calles Carlos Pinilla y Palacio con la misma medida. Seguiremos trabajando en este sentido creando nuevos espacios para paseantes y ciclistas, como el anunciado carril entre nuestra localidad y la vecina San Millán de los Caballeros y generando nuevos espacios de aparcamiento que faciliten una progresiva peatonalización del centro de la ciudad, como se ha hecho y se está haciendo en muchas ciudades españolas y europeas. En materia de seguridad vial se han instalado en las últimas fechas tres nuevos pasos de peatones elevados: uno en el nuevo acceso al colegio para los alumnos de Infantil en la Avenida de Valderas y dos en la pedanía de Cabañas. No quiero finalizar este apartado sin referirme a las sanciones en materia de tráfico; sin duda alguno de ustedes verá con desagrado el aumento del número y el importe de las multas por un indebido aparcamiento... estoy convencido de que con el tiempo todos comprenderemos que no es necesario aparcar justo a la puerta de donde queremos ir, esté o no permitido.

La creación de **nuevos espacios verdes** y la limpieza de nuestro

municipio también han sido una prioridad en este tiempo. Entre la Escuela Infantil PequeCoyanza y el CEIP Bernardino Pérez se ha transformado un solar totalmente abandonado en una nueva y amplia zona verde que colinda con el nuevo acceso al centro escolar para sus alumnos de Infantil, y en el Skate park sito en la zona de Huertas se está finalizando la adecuación de su perímetro convirtiéndolo también en una agradable zona verde. A ello hay que añadir la plantación de árboles en Miraguancha, demandada durante años por sus vecinos, así como el acceso directo al área de Bracas desde la Vía Verde. Mención especial merece la Ordenanza reguladora de la limpieza, vallado y utilidad pública de terrenos y solares del municipio, que entró en vigor en el mes de julio y que sin duda contribuirá a que todos los propietarios de solares en el casco urbano los mantengan en adecuadas condiciones de conservación, salubridad y limpieza.

La limpieza viaria. A nadie se le escapa que lleva años lejos de los estándares de calidad que nuestro municipio se merece. Dije en su día que esa sería una de mis primeras



Edita: Excmo. Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Director: Javier Revilla Casado

D.L.: LE-145-1982

25
años



Tel.: 902 271 902

www.editorialmic.com

COLABORA CON ESLA

ENVÍA TUS TEXTOS, CON UN MÁXIMO DE 500 PALABRAS

Y 1 IMAGEN (OPCIONAL) A:

ESLA@VALENCIADEDONJUAN.ES



tareas y así ha sido. Tras todos los farragosos trámites administrativos previos, nuestro Ayuntamiento asume la competencia de limpieza viaria hasta ahora en manos de una empresa externa. En estos momentos se está licitando la adquisición de la maquinaria con la que se desarrollará el servicio, y que sustituirá a la antigua y prácticamente no utilizada por la subcontrata. Se trata de dos barredoras, un vehículo de baldeo a presión y dos vehículos de apoyo, que esperamos estarán operativos antes de finalizar el año. Salvo una de las barredoras que será diésel los otros 4 vehículos serán eléctricos, en nuestra apuesta por una Valencia de Don Juan sostenible y accesible.

Porque la **accesibilidad** es fundamental en un área rural como la nuestra, y nuestros mayores necesitan enfrentarse al menor número posible de barreras que entorpezcan su camino; en ese sentido estamos trabajando desde el comienzo de nuestro mandato rebajando los bordillos en buena parte de las aceras de la ciudad. De igual manera que cumplimos nuestro compromiso de asfaltar la calle del Río y comenzar a pavimentar Cabañas, empezando por su calle Mayor. Que en pleno siglo XXI todavía existan calles sin asfaltar en nuestro municipio es un verdadero sinsentido al que estamos poniendo solución.

Si la accesibilidad es importante, no lo es menos el **desarrollo sostenible**. El aprovechamiento eficiente de los recursos naturales es una premisa de la Unión Europea y del Gobierno de España, y el medio

rural no puede ni debe quedarse al margen. Conscientes de la importancia de la descarbonización de la economía y del correcto empleo de los recursos hídricos, se han puesto en marcha diversas actuaciones encaminadas a reducir el empleo de los combustibles fósiles, minorar el coste de nuestros consumos energéticos y dotar de mayor eficiencia al ciclo del agua de nuestro municipio. La medida más singular por su impacto visual y económico es sin duda la instalación de las marquesinas equipadas con placas fotovoltaicas en el aparcamiento de polideportivo, que encara ya la recta final tras haberse finalizado la excavación de canalizaciones, asfaltado del aparcamiento y el montaje de toda la estructura de las marquesinas y los primeros paneles solares. Conviene recordar que todos los plataneros sanos que ocupaban el aparcamiento fueron replantados en la vía verde, y que esta inversión fue acompañada de la amortización de más de 600.000 euros de préstamos bancarios que deja al Ayuntamiento sin prácticamente deuda bancaria, lo que permitirá en el futuro afrontar la financiación de nuevos proyectos si fuese necesario.

Esta inversión pionera en la administración local del medio rural se complementa con la instalación de 15 farolas solares que iluminan el paseo entre la entrada del polideportivo y los campos de fútbol (con su futura extensión hasta conectar con la carretera de Villamañán), la ejecución de la primera fase de la **sustitución a led de todo el alumbrado público del municipio**, acaban-



bando de firmarse el contrato para la ejecución de la segunda, y ya presupuestada y aprobada la iluminación de la vía verde en el tramo comprendido entre el silo y el comienzo de la misma. También se ha desarrollado y se continúa una ardua labor de reparación de unas más que deficientes y peligrosas instalaciones eléctricas en todo el alumbrado del municipio y que han dado lugar a numerosos cortes de luz, por los que sin duda tenemos que pedir disculpas a nuestros vecinos, pero inevitables dada la precaria situación y la falta de electricista municipal. En lo relativo al **ciclo del agua**, se ha analizado la situación de la estación potabilizadora de agua de consumo humano y de determinados colectores de nuestro municipio que requieren una intervención urgente que corrija años de deficiente o nulo mantenimiento, y que han sido incluidos en los planes provinciales financiados por la Diputación de León del año 2020. Paralelamente

se está trabajando en la subsanación de más de 100 incidencias detectadas en los ciclos de lectura de contadores de la localidad.

Prometí que este sería un **Ayuntamiento comprometido con sus vecinos, sus negocios y sus trabajadores**, y sinceramente creo que así está siendo. Se escuchan las necesidades que nos plantean, y siempre que resulta posible, se les da solución. La **Línea Verde** se ha convertido en un instrumento eficaz de comunicación entre ciudadano y ayuntamiento con planteamiento de deficiencias y respuesta a las mismas, y esperamos que se incremente su uso. Abagué antes de mi elección por subir la **Feria de Febrero** al pueblo, por acercarla a sus vecinos y ampliar su duración, y así se hizo, convirtiéndose en un éxito (no solo por el buen tiempo) de visitantes y vecinos durante todo el fin de semana. Con mejoras que sin duda habrá que introducir para mejorar, la feria ha subido para quedarse, al menos mientras yo esté al



PAVIDEC
PAVIMENTOS DECORATIVOS

Avda. Luis Alonso, 26 - 2º H
24200 Valencia de Don Juan (León)
619 42 46 39



- HORMIGÓN IMPRESO
- HORMIGÓN PULIDO
- RESINAS



NOTURA DE PUENTE TÉRMICO, MAMPARAS DE BAÑO
MOSQUITERAS, FORJA, PVC



frente de la Corporación. Sin duda los negocios también se han visto beneficiados de esta decisión, al igual que durante la celebración del **I Castle Food** que tuvo lugar en agosto de 2019 y que lamentablemente este verano no se ha podido repetir por circunstancias obvias, o la celebración de **mercado los jueves festivos**, o el montaje de la **pista de hielo** en diciembre pasado. Habrá medidas que funcionen y otras que den peores o nulos resultados, como el minibús gratuito entre piscinas y centro urbano que pusimos en marcha el verano pasado, pero puedo decir con rotundidad que este alcalde escucha a los comerciantes, a los fijos y a los ambulantes, y que se tienen muy en cuenta sus opiniones y sus propuestas. Fruto de este diálogo, y con las ideas puestas en común entre Ayuntamiento y asociación de comerciantes, comenzaremos en octubre una **campaña de apoyo al comercio local** de la que oportunamente serán informados.



Me comprometí con los trabajadores y con su situación laboral, siempre bajo la premisa de que no miraría casos individuales sino el bien del colectivo, y en el primer año de mandato he puesto en marcha la confección de la **Relación de Puestos de Trabajo (RPT)**, instrumento básico de organización del personal de la administración local y que debería llevar 12 años redactada y puesta en práctica, así como el procedimiento de estabilización y consolidación que permitiese reducir la tasa de trabajadores temporales del 75% al 8% a la que España se ha comprometido con la Unión Europea. Tras el acuerdo alcanzado con el 100% de la representación sindical de los trabajadores laborales y funcionarios, estos procesos han sido paralizados a causa de un informe negativo de la secretaria del Ayuntamiento cuyas conclusiones esperamos revertir en el próximo futuro para poder contar con los mejores profesionales en



sus respectivos ámbitos, que estén convenientemente remunerados y lograr la utopía de una administración local capaz de funcionar en pro del ciudadano con la mínima intervención del político.

Una Valencia de Don Juan de verano, pero también de invierno.

En esta frase se resumen una serie de objetivos muy ambiciosos para nuestro municipio: conseguir la desestacionalización en el turismo que recibe nuestra ciudad con el consiguiente impacto que ello supone en los negocios locales, además de contribuir a construir una ciudad más cálida y acogedora que desincentive el abandono del medio rural y atraiga nuevas familias a fijar población en él. Queda sin duda mucho por hacer en este campo, pues son objetivos que no se materializan en el corto ni en el medio plazo, pero en los que se han ido dando pasos firmes en los ámbitos de cultura, ocio, patrimonio y deporte. A modo de ejemplo: la exitosa organización del **I Castle Food** y de la marcha cicloturista por la Vía Verde entre Valencia de Don Juan y Villaornate y Castrofuerte, así como la jornada de iniciación al rugby impartida por la coyantina internacional María Casado, en julio y agosto del año pasado; el **I Concurso de fotografía "Tu mirada en fiestas"** en septiembre; las pruebas puntuables para el campeonato de Asturias de autocross en el circuito de Los Cucharales en octubre; el **Primer magosto popular** en noviembre; el concierto de la Orquesta Sinfónica "Odón Alonso" en la parroquia de

San Pedro, el festival internacional **Vive la Magia**, la instalación del 6 de diciembre al 6 de enero de la pista de hielo natural; el **I Cross Popular** y el homenaje a las pioneras del balonmano femenino de 1984-89 celebrados en enero; la exposición de tractores de época, la exhibición de garañones y la exposición de aperos "Labrando Pasado" en el ámbito de la Feria de Febrero; el curso de natación para bebés desarrollado entre enero y marzo; la **Semana Cultural Virtual**, homenaje a 25 creadores coyantinos, que tuvo lugar en mayo, o el **Primer Concurso de Cortometrajes Leoneses** recientemente resuelto. La pandemia nos ha frenado, pero seguiremos apoyando y consolidando la riqueza cultural y patrimonial de nuestra ciudad como fuente de fijación de población y atracción de turismo. Y para ello es vital la conservación de nuestro patrimonio y la modernización de las instalaciones municipales. Muestra de ello son las gradas reformadas en el Pabellón "Vicente López", los trabajos iniciados para la restauración integral del molino Las Puentes, o el proyecto de estabilización del talud sobre el que se asienta el castillo coyantino y el realce de sus torres oeste y sur, que ya ha sido licitado después de la sustancial modificación a la que tuvo que ser sometido dadas las deficiencias del proyecto inicial, que no habría cumplido los objetivos de sostenimiento del castillo y sí "enterrado" más de 560.000 euros.

No obstante, desincentivar el éxodo rural no solo requiere "circo",



sino que también requiere "pan". Y para ello es primordial la **ampliación del Polígono Industrial "El Tesoro"**. Llevamos más de un año reorientando con Iberdrola Distribución (hoy I-DE Redes Eléctricas Inteligentes) el proyecto primitivo de electrificación del polígono que en diciembre de 2017 dio origen a la concesión por el Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León de una subvención de 793.300 euros, pues tal como quedó concebido en aquella fecha, y sin que se diera ningún impulso adicional por el anterior equipo de gobierno, hubiera supuesto malgastar los fondos percibidos en unas infraestructuras en absoluto consecuentes con la actual situación económica y las posibilidades reales de crecimiento del polígono. En este año transcurrido hemos trabajado en redefinir las inversiones necesarias para acometer una ampliación del polígono por fases y no

en un todo inasumible e ineficaz. El proyecto así reformulado ya cuenta con el visto bueno de la compañía distribuidora y por fin se podrá licitar tras la aprobación por el órgano concedente de la ayuda de una prórroga para su ejecución. Paralelamente estamos trabajando en los requerimientos urbanísticos de la primera fase de expansión sobre la que vamos a actuar. Pero el compromiso con nuestros vecinos debe ir más allá de dotarlos de servicios, infraestructuras, ocio y cultura. Ese compromiso debe alcanzar un escalón superior, que es el de protegerlos y cobijarlos de la tormenta cuando toca galea del Cantábrico. Eso es lo que hemos intentado durante la pandemia que asola el mundo en este año 2020. Atrás quedó rápidamente la **riada que anegó la ribera del Esla** a su paso por Coyanza causando numerosos y cuantiosos daños en el polideportivo municipal y demás instalaciones municipales

a la margen del río. Pocos seguramente se den cuenta del tremendo trabajo realizado para que prácticamente todo quedase reparado (confinamiento incluido) y en unas condiciones excepcionales de uso en para el inicio de la temporada de baños más exigente en cuanto a limpieza y desinfección que nunca hemos vivido. Pero es de justicia reconocer a nuestros empleados municipales ese trabajo, así como el realizado para el mantenimiento de los servicios esenciales durante los tres largos meses que duró el confinamiento.

Sin contar con ningún manual de instrucciones sobre cómo actuar en casos de **pandemia**, trabajamos (tiempo pasado) intensamente para proteger a nuestros vecinos más frágiles, nuestros mayores, a los que con ayuda de los voluntarios del ayuntamiento y de Protección Civil se les facilitó a domicilio alimentos y medicinas; se coordinó el trabajo de tantas personas

anónimas que dedicaron su tiempo a confeccionar elementos de protección personal cuando los mercados estaban desabastecidos, haciéndolos llegar a quienes más los necesitaban en aquellos momentos, residencias de ancianos y centros sanitarios; se contactó telefónicamente con decenas de mayores para comprobar si se encontraban solos y su estado; incluso se puso en práctica una novedosa "biblioteca a domicilio". En las sucesivas fases de desescalada y en la nueva normalidad trabajamos (tiempo pasado y tiempo presente) en mantener el difícil equilibrio entre la precaución y prevención y no penalizar el consumo ni restringir en exceso la actividad. En **verano** se optó por la apertura de la ludoteca infantil (fue una de las primeras escuelas infantiles en retomar la actividad presencial) con el fin de facilitar la conciliación a las familias, con unas excepcionales medidas de seguridad, así como mantener algunas actividades como las Noches del Castillo o el 14º Curso de Técnica Musical, que permitían un adecuado control del aforo y del cumplimiento de las medidas sanitarias, debiendo tristemente cancelar eventos tan aclamados como masivos, como las ferias Medieval, del Vino, de la Cerámica, del Libro, la Castle Food o el emotivo Día de Asturias. Hemos mantenido a raya el virus durante buena parte del verano, pero en el final de agosto y sobretudo en septiembre, la relajación en las medidas de prevención ha traído como consecuencia un significativo incremento en el número de positivos, lo que ha aconsejado,



CASADOALDARIZ

FARMACIA

DERMOFARMACIA • DIETÉTICA Y NUTRICIÓN
HOMEOPATÍA • FORMULACIÓN MAGISTRAL

CARLOS PINILLA 9 · 24200 VALENCIA DE DON JUAN · LEÓN · T. 987 750 072



al estar en zona epidemiológica naranja, no llevar a cabo ninguna de las actividades puntuales y previstas en sustitución de las fiestas patronales.

Capítulo aparte y final merecen las **medidas económicas** tomadas para proteger a nuestros vecinos, negocios y autónomos que con mayor virulencia han sufrido el impacto de la caída de la actividad económica. A la supresión durante el año 2020 de las tasas por ocupación de la vía pública se unió el 31 de agosto un importante paquete de ayudas diseñadas para contribuir a que ningún vecino ni negocio se quede atrás: bonificación de las matrículas en las escuelas municipales deportivas y de música, a las que se añade la convocatoria de ayudas a la adquisición de material de escolar que este año por primera vez hemos

ampliado a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y cuyo importe se incrementa hasta los 100 euros por alumno para determinados niveles de renta. Y, por último, 200.000 euros destinados a ayudar a autónomos y micropymes (hasta 900 euros), personas afectadas por ERTE (hasta 900 euros) o familias en las que uno o los dos cónyuges hayan quedado en situación de desempleo (hasta 1.950 euros), para determinados niveles de renta. Estas ayudas, complementarias a las otorgadas por el Gobierno de España y por la Junta de Castilla y León, son muy superiores a cualquier ayuda concedida por administraciones de nuestro tamaño o incluso superiores, y nos enorgullece ponerlas a disposición de nuestros ciudadanos para contribuir a sufragar sus gastos domésticos, tasas e im-



puestos que en unos tiempos tan duros deben afrontar. No nos hace sin embargo sentir tan orgullosos la actitud del grupo de la oposición en nuestro Ayuntamiento, a quienes lejos de mostrar su beneplácito les parecen insuficientes e incumplidoras de la burocracia que durante años esquivaron en otros procedimientos. Intento recordar, y les invito a hacer lo mismo, las ayudas desarrolladas por el anterior equipo de gobierno para paliar los terribles efectos de la gran recesión en la que estuvo sumergida España entre 2008 y 2016. Ninguna.

Como servidores públicos en que nos hemos convertido desde el mismo día de nuestra investidura, debemos respetar y respetamos las opiniones de todos. De igual manera merecemos el mismo respeto y consideración con el que tratamos a todos nuestros vecinos. Traspasar la línea roja que supone la descalificación, la difamación o la intromisión en la vida privada de

cualquier servidor público es reprochable y mezquino; no se debe confundir dedicarse a la *res publica* (la cosa pública) con ser un personaje público que expone su vida privada en la prensa rosa, y cuando es un grupo político o un concejal el que atraviesa esa línea, le lleva a una forma miserable de hacer política, muy lejos de la que este alcalde ha mostrado y demostrado desde su investidura, y que seguirá mostrando hasta el día que su pueblo decida que otra persona debe tomar su relevo, porque como decía Cervantes, no puede haber gracia donde no hay discreción. La gracia está en la discreción.

(Lean ustedes el segundo artículo de la página 26 de esta revista y extraigan sus propias conclusiones. Por sus frutos los conoceréis. Mateo 7,15-20)

Juan Pablo Regadera
Alcalde de Valencia de Don Juan





SOBRE PERROS Y SANA CONVIVENCIA SOCIAL

Existen personas a las que les gusta la compañía de los perros, los cuidan y los protegen porque los consideran parte de su familia.

En la época actual en nuestra sociedad, existen asociaciones sociales encargadas de la protección y de brindar métodos de adopción para los perros que viven en la calle o que han sido abandonados.

Aunque la mayoría de los dueños son responsables de sus mascotas, hay algunos que no se ocupan de ellos como debieran.

Entre los principales problemas que surgen por una falta de responsabilidad de algunos dueños es que sacan a sus perros a defecar a la vía pública o a los parques y no recogen sus heces.

Toparse por la calle con heces de los perros es algo desagradable no solo por el olor sino por el riesgo de pisarlas.

La proliferación de excrementos de perros está causando malestar



entre los coyantinos. Las quejas constantes a este Ayuntamiento son un ejemplo.

El artículo 12 punto 9 de la ordenanza municipal reguladora de la protección y tenencia de los animales de compañía dice: "Las personas que acompañen a perros u otros animales de compañía por la vía pública, evitarán que estos depositen

sus deyecciones en aceras, paseos, parques, jardines o cualquier lugar de tránsito de peatones. Para lo cual procederán a su recogida inmediata mediante bolsa o similar, depositando su contenido en el contenedor de basura más próximo."

El no cumplimiento de esta ordenanza está considerado como infracción leve y conlleva una multa entre 30 y 300 €.

Debemos hacer un esfuerzo entre todos para que la tenencia responsable de mascotas sea lo que prevalezca en nuestro municipio, para beneficio de todos los vecinos.

Los excrementos no solo deslucen calles y jardines también son un problema sanitario.

Estos excrementos pueden transmitir enfermedades entre perros y de perro a persona. Si un perro tiene parásitos en sus heces hay huevos.

Además no nos vale el argumento de que las heces sirven de abono para los parques y jardines. Sí, son

biodegradables, pero los perros al ser omnívoros, pueden desechar bacterias o parásitos que son resistentes a los procesos ambientales. El parvovirus es una de las más graves. Si un perro no está desparasitado y otro ingiere sus heces otro perro puede provocarle la muerte, sobre todo si es cachorro.

Por eso desde este Ayuntamiento nos proponemos acabar con esta mala "costumbre" de algunos propietarios.

No se trata de una persecución, ni de una animadversión hacia los perros. Es una cuestión de higiene y convivencia ciudadana.

Animo a todos los propietarios a que se conciencien del problema que esto supone y pongan el máximo interés en acabar con esta "insana" costumbre.

María Concepción Alonso Menéndez
Concejal de parques y jardines y atención al ciudadano.

COYANZA RINDIÓ UN SENTIDO HOMENAJE A LOS ABUELOS EN JULIO

Con motivo del Día Internacional del Abuelo (26 de julio), el consistorio coyantino a través de la Concejalía del Mayor, que dirige María del Mar Bueres Mosquera, hizo entrega de una placa a la Asociación Coyantina de Pensionistas en señal de agradecimiento por su intachable actitud en estos momentos difíciles.

En este entrañable acto, celebrado el 24 de julio en el Salón de Plenos, el alcalde de Valencia de Don Juan, Juan Pablo Regadera, explicó que "vuestra generación, la de nuestros abuelos, ha pasado mucho dolor y sufrimiento, desde la guerra y la posguerra.



Habéis educado a vuestros hijos con pocos medios y menos recursos, pero con mucha dedicación, entrega y sacrificio. Habéis sacado el país hacia adelante y ahora, cuando más os tocaba disfrutar os ha golpeado este terrible virus, complicándoos los últimos años de vuestra vida (...) y viendo cómo gente conocida se ha ido, de repente, sin poder despedirse de sus amigos ni sus familiares".

Luisa Martínez, presidenta de la Asociación Coyantina de Pensionistas agradeció este reconocimiento, en el deseo de que pronto exista alguna vacuna que pueda inmunizar a la población y se pueda retomar una vida más normalizada.



LA LUDOTECA Y LOS CAMPAMENTOS URBANOS AYUDARON A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR EN VERANO

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan puso en marcha durante los meses de julio y agosto los servicios de Ludoteca PequeCoyanza y Campamentos Urbanos 2020, con el objetivo de conciliar la vida laboral de las familias.

El servicio de Ludoteca acogió a niños de entre 6 meses y 11 años en

PequeCoyanza, mientras que los Campamentos Urbanos acogieron en el Espacio Joven a niños entre 6 y 11 años, proporcionando actividades lúdicas, el ocio saludable y las relaciones sociales, siendo desarrollados por las empresas coyantinas Campus&Co Centro de Estudios y El Rincón de los Duendes.

Servicio de recogida de enseres a domicilio

- Recogida los martes de 8 a 10 horas
- Avisos hasta el lunes al 967750001 (entre las 9:00 y las 14:00 horas, de lunes a viernes), oficinas municipales o en auxadmin@valenciadedonjuan.es
- Los enseres se dejarán los lunes a partir de las 21:30 horas o los martes antes de las 8:00 horas



#ValenciaDeDonJuanEsVerde

CONTINUÁN LAS OBRAS DE ACCESIBILIDAD EN LAS AVENIDAS DE LA CARRETERA LE-512



El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan sigue realizando obras en las calles de la localidad con la intención de mejorar la vida cotidiana de los vecinos. En este caso, desde hace un mes, y atendiendo a numerosas peticiones ciudadanas que desde hace años venían planteando este tipo de actuaciones, se están llevando a cabo distintos rebajes para mejorar la accesibilidad en distintos puntos de la localidad. Los trabajos se están desarrollando con el fin de completar una de las recientes actuaciones de los planes provinciales, el de pavimentación y señalización horizontal, que incluía la actuación en distintas aceras para realizar los correspon-

dientes rebajes. Cabe destacar al respecto que, al ser titularidad de la Junta de Castilla y León las aceras contiguas a la carretera LE-512, una vez obtenidos los permisos se están ejecutando obras en distintos puntos altamente transitados por los peatones: avenidas Valderas, Juan Carlos I y Palanquinos. Con medios humanos y materiales propios, desde la Concejalía de Obras que dirige Jorge Mateos Álvarez se están completando las actuaciones con la señalización horizontal de los pasos de peatones y otras actuaciones menores que garanticen una mayor visibilidad y mejoren la seguridad vial.



NUEVA ORDENANZA DE SOLARES

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan pone en marcha la nueva ordenanza reguladora de limpieza, vallado y utilidad pública de terrenos y solares, que entró en vigor a mediados del mes de julio con la finalidad de que los propietarios de solares en el casco urbano contribuyan a construir una localidad más atractiva, así como más limpia y segura.

"Hacer una Valencia de Don Juan desde el punto de vista urbanístico más atractiva y más sostenible no solo es una responsabilidad del Ayuntamiento sino que se trata de una responsabilidad conjunta de las administraciones y de los propietarios de los inmuebles", indica la declaración de intenciones con la que comienza la exposición de motivos de la nueva ordenanza impulsada y elaborada por el equipo de gobierno de Juan Pablo Regadera y aprobada posteriormente por unanimidad en pleno, tras superar el plazo de exposición al público sin que se registraran alegaciones. Algunos solares de Valencia de Don Juan se encuentran sin vallados y en pésimas condiciones de mantenimiento, lo que obliga



a realizar actuaciones necesarias por razones de salubridad, seguridad y ornato públicos. Con la nueva ordenanza, el Ayuntamiento dispone de una herramienta para exigir a los propietarios que cumplan con sus deberes urbanísticos. La propia Ordenanza contempla como alternativa al cerramiento y vallado de los solares que los particulares cedan al Ayuntamiento los mismos para usos provisionales como espacios lúdicos o de recreo, aparcamiento de vehículos al aire libre o cualquier otro uso de interés público. Valencia de Don Juan se suma así a numerosos ayuntamientos que disponen desde hace años de esta útil ordenanza, la cual, a medio plazo, servirá para tener una localidad mejor, con menos riesgos de incendios y más salubridad pública. En definitiva, una Coyanza urbanísticamente más ordenada y visualmente más amable y estética.

VALENCIA DE DON JUAN Y SAN MILLÁN DE LOS CABALLEROS SOLICITAN A LA JUNTA UN CAMINO VERDE QUE UNA AMBAS LOCALIDADES

Aprovechando la concentración parcelaria en desarrollo, los Ayuntamientos de Valencia de Don Juan (PSOE) y San Millán de los Caballeros (PP) han lanzado una propuesta conjunta a la Junta de Castilla y León para que uno de los futuros caminos rurales, paralelo a la carretera actual, tenga una mayor anchura que permita en el futuro habilitar un carri bici y peatonal.

Por dicho Camino Verde los senderistas y ciclistas podrían transitar por ella sin peligro de ningún tipo, reforzando la unión de ambas localidades. Además el vial pondría en comunicación distintos espacios de ocio como el polideportivo coyantino, el entorno del molino

Las Puertes (en cuya rehabilitación integral el Ayuntamiento coyantino está trabajando) o incluso el camping Pico Verde. Todo ello reforzaría el potencial turístico de la comarca.

El alcalde coyantino, Juan Pablo Regadera, explicó al respecto que "para nuestro consistorio es fundamental reforzar la imagen del Sur de León. Como comarca tenemos mucho que ofrecer y la unión hace la fuerza. Son muchos los nexos culturales y turísticos que nos unen. Esta futura senda que permitirá a vecinos y visitantes de San Millán y Valencia disfrutar en familia, con amigos, en bicicleta, andando o corriendo, de un delicioso paseo entre ambos pueblos



con una parada en el camino para disfrutar del entorno del molino". Por su parte, José Alberto García Rodríguez, alcalde de San Millán de los Caballeros, explicó que "lo que pretendemos es que los vecinos, visitantes o turistas puedan acudir, bien bici o bien andando,

por un camino o vía verde alternativo a la carretera en los 4 kilómetros que nos separan. Queremos que sea un ejemplo para otras localidades de la comarca y es una futura apuesta por un tipo de turismo de calidad, familiar y sostenible".



UN VERANO DIFERENTE EN LAS PISCINAS MUNICIPALES, QUE FUERON 100% SEGURAS

En una difícil situación sanitaria provocada por la pandemia de Coronavirus, el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan tomó la decisión de abrir las piscinas del polideportivo municipal, aunque con grandes restricciones de aforo e incrementando las medidas de higiene y seguridad.

Los accesos al recinto polideportivo quedaron limitados a los socios empadronados, socios no empadronados (que cumpliesen alguno de los requisitos para poder optar a la obtención del carné de socio anual: disponer de una segunda residencia en la localidad -para propietario, cónyuge e hijos-, estar empadronado en algún municipio de la Mancomunidad de Municipios del Sur de León, y nacimiento o parentesco hasta 2º grado de consanguinidad con persona empadronada en Valencia de Don Juan) y poseedores de abonos de 30, 15 o 7 días, reservándose las entradas de día tan solo para empadronados en Valencia de Don



Juan, acompañantes de socios y personas alojadas en establecimientos hoteleros de la localidad. Además, se fijó un aforo máximo diario de 2.000 personas, siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León. También se tomaron las medidas necesarias para garantizar la seguridad, la higiene y el dis-

tanciamiento social tan necesarios para evitar focos de contagio de coronavirus, tales como el control de temperatura mediante cámara termográfica y paso sobre alfombras higienizantes en el acceso al recinto, pago preferente por medios electrónicos, establecimiento de carriles de tránsito de ida y vuelta, entrada y salida en las zonas comunes de todo el polideportivo, el riego del césped con agua clorada o la colocación de dispensadores de gel hidroalcohólico en las entradas a todos los baños y vestuarios. Gracias a estas medidas y al general comportamiento responsable y solidario de todos los usuarios de las piscinas, hicieron que nuestro polideportivo fuese 100% seguro.

OTRAS MEJORAS. Las instalaciones del polideportivo municipal de Va-

lencia de Don Juan han requerido un importante esfuerzo para poder abrir este verano tras la riada sin precedentes en los últimos 40 años que tuvo lugar en diciembre del pasado año, requiriendo intensos trabajos de limpieza y reparación durante la primavera. Además de su perfecta puesta a punto gracias al trabajo de los empleados municipales, el polideportivo a incorporado mejoras como la adaptación completa para discapacitados del vestuario de la zona de la piscina olímpica y la piscina de chapoteo, donde se ha ejecutado una amplia acera y habilitado una zona de duchas al aire libre. También se han incorporado dispensadores de gel y toallitas higiénicas en todos los vestuarios, se ha renovado el firme del anillo de perimetral de seguridad y del merendero principal, así como se ha procedido a la plantación de nuevos sauces.



TRÁFICO MÁS SEGURO. El 12 de agosto entró en vigor el nuevo límite de velocidad a 20 Km/h para los vehículos que circulen por las calles Carlos Pinilla y Palacio. La medida se toma siguiendo las recomendaciones expuestas en un informe de tráfico de la Policía Local, para dar relevancia a las bicicletas y seguridad al peatón en los concurridos pasos de cebra de estas calles.



COYANZA INTEGRAL VIII. Recepción a los participantes en el Programa Mixto de Formación y Empleo Coyanza Integra VIII, que en esta ocasión gira en torno al Certificado de Profesionalidad de Instalación y mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes. Tiene una duración de 12 meses y alterna la formación teórico-práctica con el trabajo de campo.

CULTURA SEGURA EN LAS NOCHES DEL CASTILLO 2020

La pandemia de Coronavirus llevó a la suspensión total de las ferias estivales por parte de la Junta de Castilla y León, no pudiéndose por lo tanto programar en julio y agosto los fines de semana dedicados al Libro, Artesanía, Medieval, Vino, Castle Food, Día de Asturias...

Pero implementando una serie de medidas de seguridad, control e higiene, sí se pudo desarrollar el programa "Las Noches del Castillo" que se viene realizando en Valencia de Don Juan desde 1992. En esta ocasión, el Auditorio Municipal Maestro Rodrigo A. de Santiago, al aire libre, vio reducido su aforo en gradas de 600 a 300 personas, añadiéndose 150 sillas individuales a 1,5 m de distancia sobre el césped que rodea al escenario, posibilitando así que cada evento pudiera ser disfrutado por un máximo de 450 espectadores.

El recinto se valló cada tarde del sábado, previo a las funciones programadas, y el acceso fue controlado por una empresa contratada al efecto, tanto para cumplir con el aforo, como para tomar temperatura al público y comprobar que se llevaba puesta la mascarilla obligatoria. A la entrada se colocaron dos dispensadores de gel hidroalcohólico y las localidades se desinfectaron previamente a cada una de las actuaciones, garantizando una Cultura Segura.

El programa "Las Noches del Castillo 2020" contó para esta edición

con la ayuda económica de la Diputación de León, a través del Instituto Leonés de Cultura y su convocatoria "Festivales y Proyectos Culturales de Especial Relevancia 2020". Para su programación se apostó por los creadores locales o provinciales, apoyándoles en esta difícil situación económica.

No pudo abrir el programa, como es habitual, la Banda de Música de Valencia de Don Juan ya que durante el Estado de Alarma sus componentes no pudieron ensayar. Desde la Concejalía de Cultura se propuso al director que en esta ocasión la centenaria banda coyantina realizase la última actuación del verano, pero en junio no se pudo asegurar esta posibilidad por parte de la dirección, ante la incertidumbre por la pandemia.

Inauguró el programa la compañía circense leonesa "La Pequeña Victoria Cen" el 4 de julio con su espectáculo de malabares "Trío-De2", siguió la actuación lírica de "Tenorísimus" el 11 de julio, el espectáculo "Fuego Sagrado" iluminó el castillo la noche del 18 de julio y cerraron ese mes "Las Hermanas Bámbalas" con una impresionante mezcla de humor y acrobacias.

Desde Villamañán "El Mariachi" Miguel Ángel Celemín llenó el auditorio el 1 de agosto, dando paso a dos grandes espectáculos los siguientes sábados, el 8 con "El Amor Brujo" de la Orquesta Ibéri-



ca (con el poeta Víctor M. Díez y la profesora de danza española Sofía Rodríguez) y el 15 con "Los talentos perdidos de la República" por parte de la pianista Elisa Rapado, la actriz Nuria Castaño y la soprano coyantina Adriana Viñuela Simón. El teatro-musical familiar "La Niñera Fantástica" de la compañía toledana PT-Clam también completó el aforo la noche del 22 de agosto. Lamentablemente no pudo

celebrarse el concierto protagonizado por la coyantina Rocío Merino previsto para el 29 de agosto, ya que el paso a nivel naranja por COVID-19 de la Zona Básica de Salud de Valencia de Don Juan hizo necesario aplazar dicha actuación, que se retomará en cuanto la situación sanitaria lo permita. En total este verano pudimos disfrutar en Coyanza de 8 eventos culturales de gran nivel.





XIV CURSO DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN MUSICAL

Valencia de Don Juan acogió del 1 al 9 de agosto una nueva edición, la decimocuarta, del Curso de Técnica e Interpretación Musical, organizado por la Asociación Musical Orquesta Ibérica con la colaboración del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan.

A pesar del complicado año que vivimos, 64 inscripciones tuvo el curso, en una edición en la que sólo pudo participar alumnado externo, sin opción a alojamiento

y manutención como en pasados años ya que no se pudo reservar la Hospedería de los Padres Agustinos. Tampoco pudo participar la Banda de Música de Valencia de Don Juan.

El curso se desarrolló en las aulas de la Casa de la Cultura, adaptándose a las medidas sanitarias, garantizando la seguridad tanto del profesorado como del alumnado y sus familias. Se suspendieron las actividades con grandes agru-



paciones (coro, orquesta y banda), siendo sustituidas por clases colectivas y grupos de cámara reducidos.

Nuevamente el curso fue impartido por intérpretes y profesores de reconocido prestigio nacional e internacional. A las especialidades que ya se venían impartiendo (todas las que forman parte de una orquesta y una banda, además de piano, guitarra, traverso y fagot barroco), como novedad en la edición 2020 se incorporó la especialidad

de canto, impartida por la soprano coyantina Adriana Viñuela.

La música nuevamente invadió las calles coyantinas gracias a este curso. Se realizaron 6 grandes conciertos de alumnos y profesores en el Quiosco Musical del Jardín de los Patos y en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, además de numerosas improvisaciones de micro-conciertos por las calles de Valencia de Don Juan, poniendo un ambiente especial ambiente cultural a la ciudad en pleno agosto.

LOS MUSEOS COYANTINOS REABRIERON EL 10 DE JULIO

Tras el cierre presencial (que no virtual) de los museos municipales de Valencia de Don Juan por la COVID-19, estos pudieron reabrir sus puertas al público el viernes 10 de julio.

Tanto el Museo de la Indumentaria Tradicional Leonesa (MITLE) como el Museo del Castillo han incorporado mejoras de cara a garantizar la higiene y seguridad a su personal y a los visitantes. En ellos se han instalado mamparas de seguridad y aplicadores de gel hidroalcohólico. También han instalado datáfonos para el cobro de las entradas mediante tarjeta de crédito, dando así la doble opción de pago en metálico o telemático.

Para informarse o concertar visita, los museos municipales de Valencia de Don Juan atienden telefónicamente en los núme-



ros 987 75 08 93 (MITLE) y 608 77 17 25 (Castillo) y por e-mail a la dirección <museos@valenciadedonjuan.es>

Continúa "La Moda Elegante". En la 3ª planta de la Casa de la Cultura, el MITLE actualmente muestra la exposición temporal

"La Moda Elegante". Con ella traslada al visitante a la vida de las familias burguesas acomodadas a través de la indumentaria. Su título coincide con el de una de las revistas de moda con más difusión en la España de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, La Moda Elegante, editada en Cádiz y Madrid entre 1842 y 1927, y de la cual se han localizado hermosos

ejemplares en Valencia de Don Juan. Las piezas elegidas para la exposición, muchas de ellas hasta el momento inéditas, son de procedencias variadas, entre las que podemos destacar León, La Bañeza, Valderas o Valencia de Don Juan, pero también de núcleos más pequeños como Pajares de los Oteros, Puente Villarente o Fresno de la Vega. No dejen de visitarla.



“EL FIN DE LA CUARENTENA” GANÓ EL I CONCURSO DE CORTOMETRAJES LEONESES

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan ha puesto en marcha este verano el I Concurso de Cortometrajes LeoneSES, una iniciativa promovida por un grupo de estudiantes de audiovisuales. A esta primera edición se presentaron 16 obras de variada temática, pero todas ellas de gran calidad.

El **jurado** encargado de fallar los premios del concurso lo conformaron Aida García Martínez, Juan Rodríguez Castro, Laura Cordero López, Sara González Benavides, David García Alonso, Estefanía Romón Villalobos y Nerea Melón Nava (los 7 actuando como vocales, con voz y voto), actuando como secretario el Concejal de Cultura, Javier Revilla Casado (con voz pero sin voto). Se reunió el 2 de septiembre en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Tras la visualización de los **16 cortometrajes presentados** (todos ellos admitidos al cumplir las bases del concurso), en una primera ronda los 7 miembros del jurado eligieron individualmente y mediante votación secreta a los 10 cortometrajes finalistas, los cuales recibieron diploma acreditativo.

En una segunda votación secreta, cada miembro del jurado votó a 3 de los **10 cortometrajes finalistas**, en este caso otorgándoles 1 punto, 2 puntos y 3 puntos. Se procedió al recuento de los votos, dando como resultado:

- **Primer premio**, con 12 puntos, el cortometraje presentado con el nº 9, titulado: “**El fin de la cuarentena**”, de la autora **Laura Bueno Tejerina**. Quedó proclamada ganadora del I Concurso de Cortometrajes LeoneSES y recibirá un premio en metálico por parte del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan de QUINIENTOS EUROS (500,00 €) sujeto a las retenciones estipuladas por la ley.

Los miembros del jurado valoraron que el cortometraje “El fin de la cuarentena” de Laura Bueno Tejerina es merecedor del primer premio en base a la calidad de su imagen, el dinámico ritmo de sus planos y

gran montaje con cuidadas transiciones, buen color e iluminación, por la inserción de diferentes elementos de postproducción y por un guion de plena actualidad con acertadas dosis de humor.

Se produjo un empate en segunda posición, con 7 puntos, entre los cortometrajes presentados con los números 1 y 2. Los miembros del jurado procedieron a su desempate votando individualmente y en secreto a su preferido, dando como resultado:

- **Segundo premio**, con 7 puntos (y 4 en el desempate), el cortometraje presentado con el nº 2, titulado: “**Nexo**”, de la autora **Julia Menéndez Alonso**. Recibirá un premio en metálico de DOSCIENTOS EUROS (200,00 €).

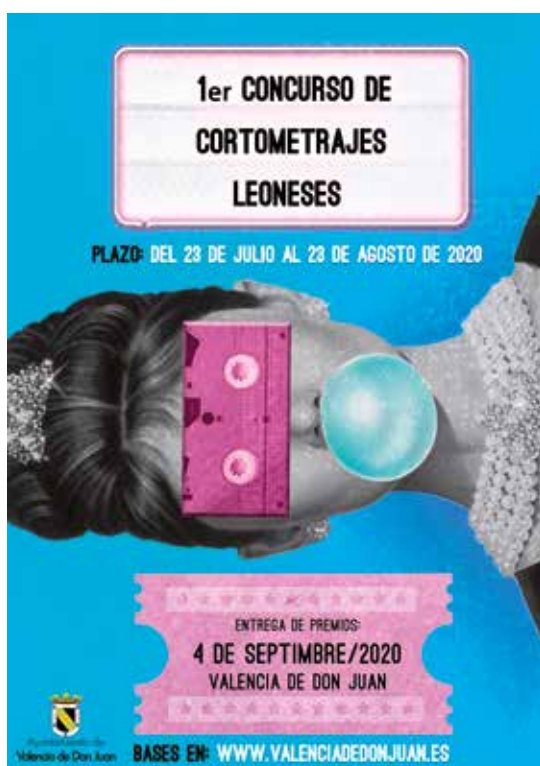


- **Tercer premio**, con 7 puntos (y 3 en el desempate), el cortometraje presentado con el nº 1, titulado: “**Despierta**”, del autor **Rubén García Rodrigo**. Recibirá un premio en metálico de CIENTO EUROS (100,00 €).

Inicialmente, la proyección de los 10 cortometrajes finalistas y la entrega de premios se había previsto realizar el viernes 4 de septiembre en la sala principal de *Multicines Coyanza*, empresa que gentilmente ofreció sus instalaciones para colaborar con el I Concurso de Cortometrajes LeoneSES. Sin embargo, debido a la situación por la pandemia de COVID-19, dado que la Zona Básica de Salud de Valencia de Don Juan estaba entonces en nivel naranja y que como tal la autoridad sanitaria competente recomendaba restringir al máximo el

contacto social y evitar reuniones de más de 10 personas, no se pudo celebrar presencialmente el acto de entrega de premios.

Por ello, la organización del concurso acordó anunciar el fallo del Jurado mediante comunicado en la página web del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, insertando el acta firmada, así como dar a conocer los cortometrajes participantes y ganadores por medio del **Canal de YouTube de Valencia de Don Juan**. Desde el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan como entidad convocante del concurso, se agradece la colaboración desinteresada de todos los miembros del Jurado y se reconoce el gran nivel de las obras presentadas a esta primera edición del Concurso de Cortometrajes LeoneSES, dando las gracias y la enhorabuena a todos los participantes. En 2021 se convocará el segundo concurso.



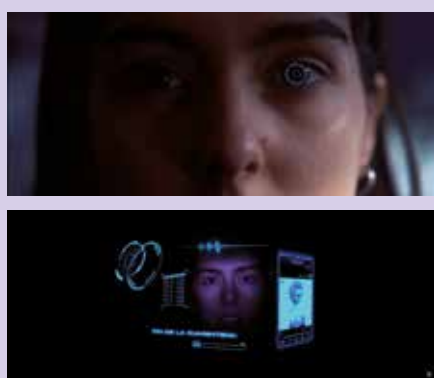
I CONCURSO DE CORTOMETRAJES LEONESES

Los 16 cortos participantes pueden verse en el Canal de YouTube del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan. Enlace: <https://www.youtube.com/channel/UCe1K5NhsTxRsJeJz4dFKaUw>

PRIMER PREMIO

(500€)

“El fin de la cuarentena”
Laura Bueno Tejerina

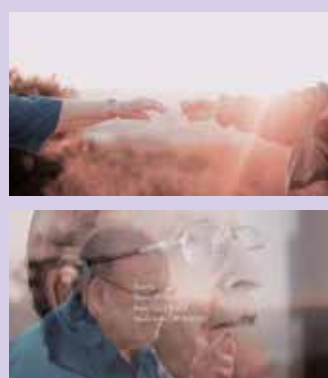


SEGUNDO PREMIO

(200€)

“Nexo”

Julia Menéndez Alonso



TERCER PREMIO

(100€)

“Despierta”

Rubén García Rodrigo





SIN FIESTAS PATRONALES EN 2020

Debido a la pandemia por la COVID-19 y cumpliendo la recomendación de la Junta de Castilla y León relativa a la suspensión de las fiestas patronales, este 2020 será recordado por ausencia de eventos festivos en septiembre, destinándose gran parte de su presupuesto a las ayudas económicas que el Ayuntamiento ha aprobado. De este modo, la Corporación Municipal acudió únicamente a los actos religiosos del día 8 (Nuestra Señora del Castillo Viejo) y 14 de septiembre (Bendito Cristo de Santa Marina). Como es tradicional, el día de la Virgen el Ayuntamiento ofreció el Cirio a la Patrona de Coyanza, si bien por un desajuste en el protocolo acordado el Alcalde no pudo pronunciar las palabras en la misa solemne, aunque aquí reproducimos la ofrenda que llevaba preparada:

"El año pasado presenté mis respetos por primera vez al frente de la Corporación Municipal que preside a Nuestra Señora del Castillo Viejo, entregándole este cirio de 6 libras de cera, que hoy de nuevo vuelvo a ofrecerle.

Ojalá esta ofrenda sirva para elevar el ánimo de nuestra querida patrona, porque sin duda está triste a causa de las adversidades que ha



presenciado desde su trono a lo largo de este año 2020.

Comenzó el año con la crecida del río Esla que anegó como no se había visto en 40 años su ribera al paso por Coyanza, causando cuantiosos daños. Casi sin tiempo para reparar lo dañado, vio sin duda con alegría cómo Valencia de Don Juan se vestía de gala para celebrar el centenario de su Feria de Febrero. Un fin de semana gozoso que no presagiaba lo que el destino deparaba al mundo.

Y llegó la pandemia, como nunca se había visto desde la gripe española de 1918. Nos confinó en nuestras casas durante tres largos meses, dejando imágenes inéditas de nuestras calles y plazas totalmente desiertas a plena luz del día, y se llevó

por delante a muchos de nuestros mayores, sin la posibilidad siquiera de un último adiós de sus seres queridos y una despedida digna.

Y el final de agosto nos trajo una noticia de nuevo triste para todos los coyantinos. La despedida, después de 136 años, de los Padres Agustinos que han custodiado en este templo a Nuestra Señora desde el incendio de su parroquia en 1842. Aquí donde ha sido venerada cada 8 de septiembre, rendimos un sentido homenaje a los últimos 7 padres que acaban de abandonar esta su casa.

En nombre de todos los coyantinos, como me corresponde en mi condición de regidor de este municipio, quiero agradecerles profundamente

te su trabajo, su dedicación, su vocación de servicio y la custodia y conservación de Nuestra Señora, y a ella, en nombre de todos los que le profesan su fe y su devoción, me atrevo a pedirle les otorgue salud y suerte para desarrollar sus nuevas atribuciones, así como protección para todos nuestros vecinos frente al virus, para que no entre en nuestras casas ni afecte a nuestros seres queridos, y permita recuperar las maltrechas economías de todos los que han visto cerrar sus negocios o han perdido sus puestos de trabajo. Hoy, en este 8 de septiembre de 2020 tan diferente, gloria a Nuestra Señora del Castillo Viejo."

Juan Pablo Regadera

Alcalde de Valencia de Don Juan



LA DO LEÓN REALIZÓ UNA DIFERENTE "FERIA DEL VINO" EN LOS BARES COYANTINOS

El consejo regulador de la Denominación de Origen León organizó durante los días los días 24, 25 y 26 de julio una actividad diferente a la que venía realizando



en los últimos años al no poder+ realizar la XX Feria del Vino. Acertadamente, se trasladó a los establecimientos de hostelería de Valencia de Don Juan la llamada "Feria en los Bares-Momentos DO León".

La promoción incluyó la instalación de un stand de información y atención en la calle Mayor, así como la distribución de cupones en los establecimientos participantes, con los que se pudieron obtener hasta 500 vinos gratis, sorteo de cenas para dos personas, regalos de botellas de vino en el mismo número que la edad de los premiados e invitaciones



para visitar bodegas de la Denominación de Origen León.

Con motivo de este evento nuestra localidad se engalanó para promocionar a nuestros vinos, con teñido de fuentes e iluminación de la Casa Consistorial. Además, durante la última semana de julio y el resto del mes de agosto en numerosas calles de Valencia

de Don Juan se colocaron banderolas promocionales de la DO León, instaladas por personal del Ayuntamiento.



MÁS DE 200.000 EUROS DEL AYUNTAMIENTO PARA PALIAR EL DAÑO ECONÓMICO DE LA COVID-19 A LOS COYANTINOS

El pleno del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan celebrado el pasado 31 de agosto aprobó las bases de las "Ayudas para paliar los efectos de la crisis del Coronavirus destinadas a personas individuales, unidades familiares, autónomos y micropymes", con una partida inicial de 200.000 euros que podría ampliarse hasta 240.000 €. Este "Plan de Emergencia Social" evidentemente no estaba previsto en el presupuesto municipal, por lo que su cuantía se ha derivado de las partidas de Fiestas y Ferias que no han podido realizarse, entendiéndose que en estos momentos es mucho más prioritario atender las necesidades de muchos coyantinos que se han visto afectados económicamente por la COVID-19. Las ayudas, que se especifican a continuación por sectores, son compatibles con las que establezcan otras administraciones como pudieran ser el Gobierno central o la Junta de Castilla y León. Además, el 16 de septiembre el Ayun-

tamiento de Valencia de Don Juan ha unificado el cobro de dos trimestres del recibo del agua, con el fin de facilitar un importante ahorro a todos los coyantinos, puesto que pagando la próxima cuota fija trimestral esta servirá en esta ocasión para seis meses de consumo, lo que supondrá un ahorro global para los coyantinos de 37.000 euros, beneficiándose todos los usuarios que tengan un enganche de agua.

El alcalde, Juan Pablo Regadera, explicó que todas estas medidas "suponen un nuevo esfuerzo por ayudar a nuestros vecinos en la difícil situación económica que nuestro municipio está atravesando a causa de la Covid-19. Quiero recordar que estas ayudas son una importante contribución a que nuestros vecinos no se queden atrás en esta crisis, y sus cuantías son muy superiores a las de cualquier municipio de nuestro tamaño e incluso con presupuestos superiores al nuestro".

INCREMENTO DE LAS AYUDAS PARA LA COMPRA DE MATERIAL ESCOLAR

Los padres de alumnos que cursen cualquiera de las enseñanzas obligatorias correspondientes a los ciclos de educación infantil y educación primaria en el Colegio Público Comarcal Bernardino Pérez de Valencia de Don Juan (o en colegios de municipios pertenecientes a la Mancomunidad de Municipios del Sur de León, MANSURLE) y educación secundaria obligatoria exclusivamente en el IES Fernando I de Valencia de Don Juan, pueden solicitar al Ayuntamiento las "Ayudas para la adquisición de material escolar para empadronados en el municipio Curso 2020/2021".

La cuantía general de la prestación de **50 euros**, si bien en esta convocatoria se ha ampliado que la ayuda pueda alcanzar los **100 euros** cuando la renta de la unidad familiar no supere 3 veces el Iprem (establecido para el año 2020 en 537,84 euros) en 14 pagas, incrementada dicha cantidad en 0,2 por cada miembro que constituya dicha unidad familiar.

El plazo para presentar las solicitudes comenzó el 1 de septiembre y finaliza el 31 de octubre de 2020.

RESUMEN DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL: AYUDAS MUNICIPALES POR LA COVID-19

AUTÓNOMOS Y MICROPYMES

Requisitos:

- Desarrollar la actividad en Valencia de Don Juan.
- Desarrollar una actividad suspendida por el Estado de Alarma (Real Decreto de 14 de marzo) o disminución de su facturación en un 75%.

Cuantías:

- 300 euros por mes afectado, con un máximo de 3 meses (900 euros).

AFECTADOS POR ERTE

Requisitos:

- Afectado/a por un Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE), entre el 11 de marzo y el día de la publicación de estas ayudas.
- Ser persona física empleada por cuenta ajena afectada por un ERTE.
- Estar empadronado/a en Valencia de Don Juan con una antelación mínima de 6 meses desde la presentación de la solicitud.
- La renta de unidad familiar no debe superar 3 veces el Iprem (establecido para 2020 en 537,84 euros, incrementado un 0,2 por cada miembro de la unidad familiar).
- El trabajador debe estar contratado a media jornada o superior. Si es menor al 100% se prorrateará la ayuda.

Cuantías:

- 1 miembro de la unidad familiar afectado por un ERTE: 150 euros por cada mes, con un máximo de 3 meses (450 euros).
- 2 miembros de la unidad familiar afectados por un ERTE: 300 euros por cada mes, con un máximo de 3 meses (900 euros).

AFECTADOS POR CESE DE ACTIVIDAD

Requisitos:

- Afectado por un cese (no motivado por finalización de contrato) por causa no disciplinaria ni voluntaria entre el 11 de marzo y el día de la publicación de estas ayudas.
- Ser persona física empleada por cuenta ajena afectada por un cese.
- Estar empadronado/a en Valencia de Don Juan con una antelación mínima de 6 meses desde la presentación de la solicitud.
- La renta de unidad familiar no debe superar 3 veces el Iprem (establecido para 2020 en 537,84 euros, incrementado un 0,2 por cada miembro de la unidad familiar).
- El trabajador debe estar contratado a media jornada o superior. Si es menor al 100% se prorrateará la ayuda.

Cuantías:

- 1 miembro de la unidad familiar afectado por un cese: 300 euros por cada mes que haya permanecido en situación de desempleo, con un máximo de 3 meses (900 euros).
- 2 miembros de la unidad familiar afectados por un cese: 650 euros por cada mes que hayan permanecido en situación de desempleo, con un máximo de 3 meses (1.950 euros).
- 1 miembro de la unidad familiar afectado por un cese y otro miembro afectado por un ERTE: 450 euros por cada mes afectados, con un máximo de 3 meses (1.350 euros).

ARRENDADORES

Requisitos:

- Ser propietario de un local comercial en Valencia de Don Juan y tener suscrito un contrato de alquiler de dicho local para el desarrollo de una actividad empresarial, comercial o profesional.
- Haber formalizado un acuerdo con el arrendatario para la reducción de la renta en al menos un 50% de su importe con posterioridad al 11 de marzo de 2020.

Cuantías:

- 250 euros.

PLAZO DE SOLICITUDES

Diez días hábiles a partir de que las bases de las ayudas se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP)*.

*Se publicaron en el BOP el 25-09-2020, con lo que el plazo para presentar las solicitudes finaliza el **9 de octubre de 2020**.



VIVE
LA EXPERIENCIA,
GAUDÍ
EN **LEÓN**

Antonio Gaudí y Cornet

El Museo de Gaudí más grande del mundo.

A finales del siglo XIX un joven arquitecto que casi no había salido de Barcelona cruzó la península para construir en León un almacén de tejidos. Su nombre era Antonio Gaudí, y el edificio sería la Casa Botines. Una obra única con la que soñarían ciudades del todo el mundo.

W
ART NOUVEAU
EUROPEAN ROUTE
RUTA EUROPEA
DEL MODERNISMO

IMAGEN: ALVARO RAMON SANZ






 @casabotines
 casabotines.es

 Plaza de San Marcelo 5
 24002 León (España / Spain)

 (+34) 987 353 247  info@casabotines.es

FUNDOS
cultural



CASA BOTINES
• LEÓN 1893 •




**pueblo
astur**
★★★★★
ECO-RESORT & WELLNESS



MUCHO MÁS
QUE UN HOTEL
EN EL CORAZÓN
DE ASTURIAS



COFIÑO, (PARRES)
VALLE DEL SUEVE
PRINCIPADO DE ASTURIAS - SPAIN

INFORMACIÓN Y RESERVAS:
TEL.: +34 984 08 18 18

INFO@PUEBLOASTUR.COM
WWW.PUEBLOASTUR.COM





LOS AGUSTINOS DEJAN VALENCIA DE DON JUAN TRAS 136 AÑOS

El pasado sábado 29 de agosto se celebró una misa en la Parroquia de San Pedro como homenaje a los 7 padres Agustinos que permanecían en el Colegio San José de Valencia de Don Juan, participando el obispo de la Diócesis de León, D. Julián López Martín. Al acto se sumó el Ayuntamiento para agradecer la presencia de la orden agustiniana en Coyanza desde finales del siglo XIX. Estas fueron las palabras de homenaje pronuncia-

das por el Alcalde de Valencia de Don Juan:

"Hoy es un día triste para Valencia de Don Juan. Después de 136 años los últimos 7 Padres Agustinos que habitaban permanentemente el convento, el 1 de septiembre partirán a sus nuevos destinos, casi todos ellos en León, tras años y años de servicio en y a nuestra ciudad. La edad, la disminución del número de religiosos que conforman la Orden, y la economía, esa asignatura tan

difícil de aprobar para particulares, empresas, gobiernos e incluso órdenes religiosas, han provocado que las instancias superiores de los Padres Agustinos hayan tomado esta sin duda difícil e irrevocable decisión.

Innumerables son sus vivencias y el recuerdo que dejan en nuestra ciudad, de cuya historia forman parte por derecho propio. En el año 1881 la Orden de San Agustín recibe la cesión del antiguo Monasterio de Santo Domingo de Valencia de Don Juan, fundado en 1431 y desamortizado en 1835. Se trató de una doble cesión, la eclesiástica por parte del Obispado de Oviedo (al cual pertenecíamos entonces) y civil pues el resto del convento era propiedad del Estado, asignado al Ayuntamiento que en parte lo había convertido en cárcel. Los Agustinos construyeron el Colegio de San José, primero de España de Segunda Enseñanza (bachillerato) con carácter privado, que fue inaugurado el 20 de octubre de 1884 con capacidad inicial para 100 personas (30 religiosos y 70 estudiantes). En 1917 además de colegio se añadió la función de Seminario Menor. En 1960 se ampliaban sus instalaciones, pudiendo acoger hasta 350 alumnos. La última reforma se produjo en 1994, con la sustitución del centenario colegio-seminario por el actual edificio. En el año 2000 el colegio cierra definitivamente sus puertas; sus exalumnos sin duda notarán en estos días un hondo pesar. Ellos son también parte de la historia de Valencia de Don Juan.

También quiero recordar la importancia de los Agustinos de Valencia de Don Juan en el desarrollo turístico y económico de nuestra ciudad. El campamento de inmersión lingüística en inglés hubiera cumplido este verano, de no ser por la Covid-19, su trigésima edición. Durante estos 30 años 3.300 niños llegados de diferentes partes de España, aprendieron inglés, una educación en valores basada en los principios pedagógicos agustinos de "aprender a ser, amar y

compartir" y disfrutaron de nuestra localidad convirtiéndose en embajadores de las bondades del verano coyantino.

Igualmente, la Hospedería Virgen el Castillo ha dado acomodo a centenares de visitantes que han gozado de la hospitalidad, el sosegado descanso y la cocina casera, y generado decenas de puestos de trabajo en los meses de verano durante los que permanecía abierta.

Dejo para el final, la labor custodia de los Agustinos de quizás el mayor tesoro coyantino, la imagen de la patrona de Valencia de Don Juan, Nuestra Señora del Castillo Viejo, trasladada a la iglesia de Nuestra Señora en 1881, quedando en el templo desde entonces y donde ha sido venerada todos los 8 de septiembre, con la Ofrenda del Cirio Pascual. Además de esta joya del siglo XIII, la iglesia alberga y los Padres han custodiado también el Panteón Condal, el retablo del Descendimiento y la Virgen de los Dolores y Soledad. "La Dolorosa" participa en la procesión del Encuentro y Via Crucis en la mañana del Viernes Santo, y desde los años 40 se incorpora a la procesión del Santo Entierro en la tarde del Viernes Santo, durmiendo esa noche en esta parroquia de San Pedro, para en la tarde del Sábado Santo regresar a su templo, la iglesia conventual de los Padres Agustinos procesionando como "La Soledad" en esa segunda advocación que posee la imagen.

Padre Ignacio Castellanos Calzadilla, padre Licesio Merino Santos, padre Cesáreo Fernández de las Cuevas, padre José Souto Prado, padre José Luis Iglesias Díez, padre Olegario Rodríguez Pascual y hermano Marino Villanueva Baños en nombre de Valencia de Don Juan, en nombre de la corporación que preside su Ayuntamiento, gracias por su trabajo, por su dedicación, por su vocación de servicio. Les deseamos de todo corazón suerte en sus nuevas atribuciones y salud, sobre todo salud en estos tiempos que corren. Valencia de Don Juan les estará eternamente agradecida."



Foto: Jesús F. Salvadores



HOMENAJE A LOS ÚLTIMOS AGUSTINOS: Se celebró el 29 de agosto, asistiendo miembros de la Corporación municipal, el Obispo de León y el Párroco de Valencia de Don Juan. Imágenes para el recuerdo con algunos de los últimos Agustinos que acaban de dejar nuestra localidad, acompañados de la comunidad parroquial con la que intensamente han colaborado.



Sencillamente muy cerca

- Atención Personalizada
- Ofertas claras y transparentes
- Estudio a medida de su factura eléctrica

Una energía
que nos proyecta
al futuro

Visítenos en:

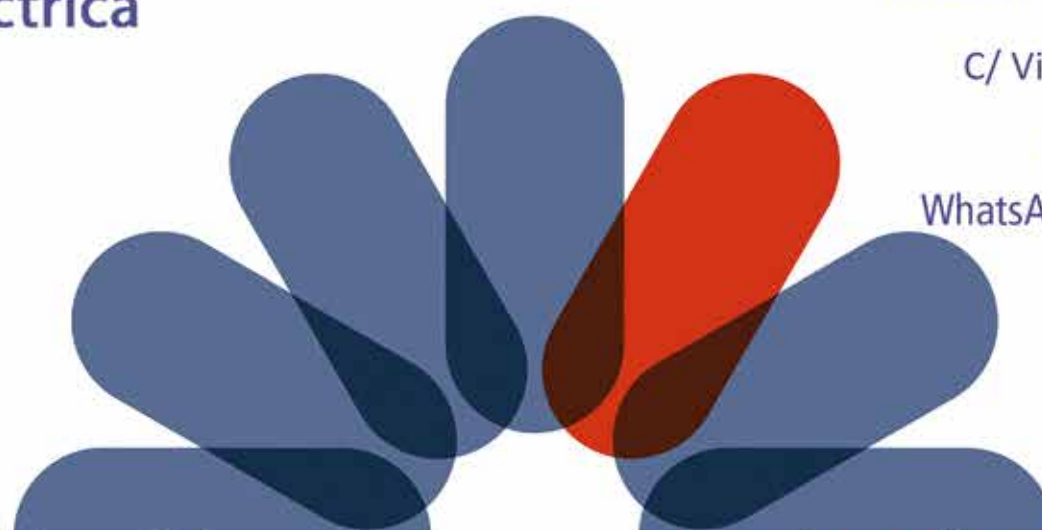
Valencia de Don Juan

(24200)

C/ Virgen del Castillo
10, bajo

Tel: 987 941 208

WhatsApp: 650 707 929



elecsur@chcenergia.es

www.chcenergia.es

DESPACHO TÉCNICO: FISCAL - CONTABLE - LABORAL Y JURÍDICO

PLAZA STA. MARÍA, 5 BAJO · 24200 VALENCIA DE DON JUAN (LEÓN)
TEL. 987 75 11 38 - FAX: 987 75 13 83 - CORREO ELECTRÓNICO: SAFER@ASESORIASAFER.ES


**Terapia manual
Osteopatía
Masaje**

Justo Fernández Llamazares
T 626 595 542
www.sportsalud.es



**Carnicería
José María**

987 750 083

C/ García Quiros, 2 · 24200 Valencia de Don Juan (León)



**TALLER MECÁNICO
LARRY MATEOS**

MECÁNICA EN GENERAL
ESPECIALISTA EN CORREAS DE DISTRIBUCIÓN
ALINEADO DE DIRECCIÓN
AIRE ACONDICIONADO
NEUMÁTICOS

C/ Los Braos, 17 · 24240 Santa María del Páramo, León · 987 35 05 91 · tallerlarrymateos@gmail.com



**anagarrido
psicóloga**

Orientación y Atención Psicológica
Terapia individual • Terapia de pareja • Terapia familiar

Infórmate sin compromiso
650 87 26 36
WhatsApp

CAMPUS & CO. C/ Virgen del Castillo, 8 - Valencia de Don Juan
Psicóloga sanitaria • Terapeuta familiar y de pareja N°. Col. CL-4036

ASESORIA

Santiago Chamorro Palomo
GRUADO SOCIAL

LABORAL • FISCAL
CONTABLE • SEGUROS

Tel/Fax: 987 245 920
C/ Colón, 20 - 1ª Dcha.
24001 León

santiagochamorro@telefonica.net
Tel/Fax: 987 750 313
Pl. San Miguel, 7
24200 Valencia de Don Juan (León)



**FERRETERÍA
GARCÍA**

Abierto de 9:30 a 14:00 - 16:00 a 20:00

"SOMOS LA HERRAMIENTA
PERFECTA PARA SUS IDEAS"

"USTED LO PIENSA, NOSOTROS LE
AYUDAMOS A CONSTRUIRLO"

Avda. Rey Juan Carlos I, 48 · Valencia de Don Juan · 987 75 11 62

**SIERRA Y ALMACÉN
DE MADERAS**

Nacionales y de Importación

Pedro Soriano Suárez

Maderas para
construcción,
estructuras,
frisos, tarimas,
aglomerados...

Polígono Industrial "El Tesoro", Parc. 6 - 7C
24002 VALENCIA DE DON JUAN (León)
E-mail: maderas_soriano@hotmail.com

Tel.: 987 750 201
Móvil: 699 513 276



LA OFICINA DE TURISMO DE VALENCIA DE DON JUAN OBTIENE EL SELLO DE 'TURISMO DE CONFIANZA'

Esta distinción, otorgada por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, refuerza la imagen de Coanza como destino turístico seguro, saludable y sostenible, cumpliendo con las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad, para minimizar el riesgo de contagio de la COVID-19.



Ministerio de Sanidad, para minimizar el riesgo de contagio de la COVID-19.

EL COLEGIO "BERNARDINO PÉREZ" SE ADAPTA PARA PROTEGERSE DEL CORONAVIRUS

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan ha realizado numerosas intervenciones como la seña-



lización de todo el recinto, habilitando carriles bidireccionales por toda la instalación educativa, desde el acceso a la misma hasta la llegada a cada una de las aulas. Se ha habilitado un nuevo acceso para el alumnado de educación infantil por una nueva zona verde. También incorpora nuevas puertas con sistema antipánico.

LA FEDERACIÓN DE TAEKWONDO OTORGÓ A SERGIO MARTÍNEZ LA MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO DEPORTIVO

El Presidente de la Federación de Castilla y León de Taekwondo y Hapkido, en representación de la Real Federación Española de Taekwondo (RFET), hizo entrega de la Medalla de Bronce al Mérito Deportivo al maestro Sergio Martínez García, entrenador del Club Saya de Valencia de Don Juan. El acto, que había sido pospuesto por la COVID-19, tuvo lugar el sábado 11 de julio en Valladolid, y en el mismo el galardonado declaró: "Es un enorme orgullo y honor recibir la medalla de Bronce al mérito



deportivo, que aunque haya tenido que ser en las circunstancias actuales, no quita mérito alguno al esfuerzo, no solo mío, sino del Club Saya al completo".

LA DIPUTADA ANDREA FERNÁNDEZ DEFENDIÓ LA PROPOSICIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA QUE MODIFICARÁ LA LEY DEL REGISTRO CIVIL

El Congreso debatió y votó favorablemente el 15 de septiembre cambiar la legislación para crear el código personal, la firma electrónica y las Oficinas Generales del Registro Civil, preservando su naturaleza como servicio público y gratuito. La diputada coyantina Andrea Fernández defendió la propuesta socialista desde la tri-

buna de oradores: "Esta ley será decisiva para la España rural, que no vaciada. Será decisiva para la igualdad y para la cohesión."



EL PERIODISTA COYANTINO PEDRO LECHUGA MALLO PUBLICA EL LIBRO "COVID-19-PERIODISTAS"

La obra, publicada por la editorial leonesa Cultural Norte, ofrece la oportunidad de conocer la manera en la que periodistas y medios de comunicación de 19 países diferentes afrontaron el reto de informar sobre la COVID-19. Lo ha presentado ya en varias ciudades de España y pronto lo hará en Valencia de Don Juan, su localidad natal.



LOS AGUSTINOS, PRESENTES EN COYANZA DESDE 1884, DEJAN LA LOCALIDAD EN SEPTIEMBRE

La decisión ha sido tomada en Madrid por los superiores de la orden, sin contar con otras instituciones. La marcha de los frailes pone fin a 136 años de presencia agustiniana en Valencia de Don Juan, desde la inaugura-

ción del Colegio de San José en 1884. La iglesia de Nuestra Señora les fue cedida por el Obispo de Oviedo en 1881, por lo que ahora el templo y todo su patrimonio debería pasar a la Diócesis de León.

ELÍAS PRIETO SÁENZ DE MIERA RECIBIÓ EL II PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA "DIARIO JAÉN"

El pasado 9 de septiembre, el escritor coyantino que publica bajo el pseudónimo "Elías Gorostiaga" recibió del presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes, y del director de Diario Jaén, Eleuterio Muñoz, el prestigioso premio obtenido por el poemario titulado "Cuerdas de plata".



FINALIZÓ EN AGOSTO LA 2ª FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL MOLINO LAS PUENTES



Las obras ejecutadas han logrado la recomposición de las fachadas Norte (completa) y Sur (hasta el nivel de forjado). También se han recu-

perado los cargaderos de madera de las ventanas y abierto los vanos cegados de las fachadas para aligerar peso. Ha supuesto una inversión de 16.000 euros, 9.600 aportados por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y 6.400 por el Instituto Leonés de Cultura de la Diputación de León. Ya está aprobada una 3ª fase que se realizará en 2021.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN LICITA POR 560.000 EUROS LAS OBRAS DEL CASTILLO

El proyecto de estabilización del talud, consolidación y recalce de las torres oeste y sur del castillo coyantino será financiado en un 60% por el Instituto Leonés de Cultura de la Diputación de León y el 40% restante por el Ayuntamiento. Más de 1.000 camiones

de tierra y 100 de piedra crearán un nuevo talud de unos 20 metros de altura y 150 metros de longitud para frenar la erosión del escarpe actual sobre el que yergue el castillo coyantino, en parte ya sin cimentación y con partes en serio riesgo de derrumbe.

NOS GUSTA EL FUTURO



garnica
Challenge the ordinary

Garnica es el referente europeo en producción de tablero contrachapado proveniente de plantaciones sostenibles. Con un equipo de más de 900 empleados y cinco plantas de producción, estamos en continuo crecimiento. Buscamos profesionales que quieran desarrollar su carrera en un sector con gran proyección,

porque nos gusta el futuro, tu futuro.

Si quieres crecer con nosotros, regístrate como candidato y consulta nuestras ofertas en nuestro área de empleo en: www.garnica.one

75 años creciendo con el chopo

Compramos tu chopera

Ponte en contacto con nosotros:

forestal@garnica.one

987 75 25 75

garnica
Challenge the ordinary

www.garnica.one



LA CALLE MAYOR DE CABAÑAS

Esta calle es nuestra **Calle Mayor**. Orientada de Fresno a Coyanza. Tenemos a su inicio la casa de la maestra y las antiguas escuelas con deterioro ambos edificios y al fondo de la misma calle el espacio en el que estuvo la vieja casa de Gilberto.

Ya han dado el primer paso y los siguientes, muy esperados, para adecentar nuestra calle. Ya han remozado la Calle Mayor dejándola como nueva, esa calle tan importante, la calle que casi nunca existió. Ese sendero con acera y sin bordillos para que corra el agua. Un lugar apropiado para circular, andar, encontrarse. La calle es un escenario social. Todo un símbolo. No la queremos vacía. Como debe ser.

Este relato, como se llame, es la moviola imparable de imágenes desfilando las veinticuatro horas. Nuestra intimidad, triste, sola que viene y va, se muestra a la intemperie.

Rodeada de regueras por donde fluye el líquido, a gusto de los regantes, compañera del Esla, estática y vital, la calle Mayor tiene en **Cabañas** un espacio sin barro.

Allí se logra, en ese lugar de todos, las mejores cotas de convivencia. Aquí, donde propios y extraños contemplan esta calle vestida de novia, con su traje más valioso.

Es posible transitar, casi descalzos, en una breve andadura de doscientos



pasos de arriba y abajo, de norte a sur en el sitio común del ocio y el trabajo.

Me gusta el agua que corre libre por las fincas y vuelve al Esla en un continuo proceso vital.

Cambian los tiempos. Las costumbres se humanizan. Ya han vestido con un traje nuevo la Calle Mayor de **Cabañas**. Todos, a su manera, han propiciado su menestral función. La obra finaliza en cada trecho y con cada tarea siguiendo un manual para miopes, a la perfección.

Deberíamos mirarla con el fervor de nuestros sentidos siquiera una vez, tan solo una vez.

Hoy es más calle que ayer. Mas, quizás no dejaremos impresas en barro nuestras pisadas desleídas, pero quedarán las hojas de la memoria y del testimonio como recuerdo.

Hoy llueve a gusto de todos o lloverá. Decíamos como sea este vivir y desvivir aquí en el devenir de los días en este pueblo.

Cabañas es un islote en un proceloso mar verde, una joya engastada en esmeralda de tapial y adobe, ese turrón dulce de cantos rodados en sus cimientos. Un cántaro de leche en la umbría del Esla y una diosa con su Calle Mayor.

Tierra, fuego, agua, aire y una pulsión metafísica milenaria de generaciones.

Aprendimos las cuatro reglas, con el sonido del tiempo dibujado en la clave de todas las calles del mundo. Nos traspasa su inveterada y fantasmal presencia icónica, ese



desgranar de las horas con paso quedo, olvidado, la voz y el traqueoteo de los carros, tractores o mulos, autos y bicicletas un día y otro. En las ásperas y endurecidas manos de mis paisanos camperos está el signo. En el pentagrama de casas desvencijadas y solares abandonados se escribe el relato cotidiano. Mientras, en la lumbre, se van cocinando los garbanzos.

La dimensión de la reducida escala del tiempo se acelera y llega la hora del ágape y las libaciones.

Ahora voy, corro, agarro y bebo mi copita de orujo y brindamos en la calle, por ella en ese altar colecti-

vo, vestido de monotonía. Va por todos.

Esta es nuestra hacendera. Decidme, sí, cómo es para vosotros esta calle Mayor de Cabañas.

Una música en el tiempo. El arrebatado del hundido campanil de la espadaña. El espacio de la lechuza y el lecho del milano que atisba por la rendija del bocarón.

Por mucho tiempo anhelé saber cual sea la vida de las hormigas, el entendimiento del gato, el cariño de un perro. Ahora ya no sé casi nada de lo que vi, sentí y olvidado espera en ese archivo, periplo que va y viene por todas las calles, por los rincones dormidos.





Aquí y allá se desdibuja una ventana, una puerta rota. Al caminar por esta calle, trampantojo, infinita, voy mirando hacia dentro. Las notas quedan suspendidas en la sorpresa, donde se asoma una parra que fenece, las hormigas, el reptil, el pájaro y el gato huidizo convertidos en siluetas.

Caminamos pensativos a la búsqueda de un saber, de una palabra con sentido, un forma dialectal desleída. Aquí me quedo en la cota asignada según proclaman los entendidos.

Nuestro espacio es un espacio verde desde el principio, teñido de verde sinfónico, irreal, sacral. Es la mantis que aguarda parada sobre los restos del paredón derruido.

Desde la calle Mayor observamos el paso de los tractores, el acarreo de la remolacha, el maíz, el girasol, un ejército de alzadas espadañas, lanzas al infinito, custodiando todos los caminos.

Y nosotros sentados aquí, royendo unas manzanitas de San Juan, devorando la estampa de los gatos, el estilizado perfil de la cisnera o la banderita del jilguero.

Desde la Calle Mayor renacida, vemos pasar al tractorista, al que riega, al paseante mientras una nube aborregada volará por los cielos empujada por los vientos del Teleno. Esta estampa, la de un paisaje moteado de cantos rodados, la silueta, rota, como un rayo se dibuja en el perfil del visón huyendo a través de la espesura verdinegra.

Esta calle, espacio, vía, sendero transitado por los espectros de la nada serpentea cual rebaño de ovejas, vacas, asnos en un esfuerzo inexorable hacia el mañana. Esta calle, el paisanaje, el nuestro propio, desahoga una blasfemia y se



limpia el sudor de la frente.

Pasa un auto veloz por la carretera entre una polvareda de silencios y de ruidos. Esta es la partitura, una sinfonía inconclusa, un ruido confuso e inesperado que nos llega a altas horas.

Y vivirán los árboles que amamos, tanto la acacia con su pan y queso como el plátano, el arce liquidámbar, el nogal, el negrillo, el sauce. Todos. Custodios fieles son de la calle la Barrera con su fuente tan querida, los abetos y el sauce. El mimbre con los que tejemos la urdimbre de todos los aperos, cestas y cachivaches que en el Salguero espera. El plátano la morera, el acero y el silvar, el saúco, la higüera, el almendro, tantos y tantos como los años colocados en hilera nos acompañan. No se nos olvida la chopera, fuente de recursos, intermitente, sí, que espera su turno. Pero volvamos a nuestra calle Mayor.

Esta pasión de vida nos llevará, sentados al fresco, a esperar el juguete envuelto en el celofán donde se ocultan los proyectos, nuestras pequeñas y grandes ilusiones rotas y logradas. Una quimera llevada por el afán de todos los días



nos acompaña, esperanzados.

La calle Mayor es un compendio, el principio y el fin, ese lugar que arrastra nuestros recuerdos y nos deja con al sempiterno, fiestero, san Luis; sí, en misa con el abnegado fraile agustino Ignacio Castellanos y el aperitivo. Ahí la música, la danza hasta la hora más completa, mecidos por el regusto de la patata asada, el Prieto, un año, otro y otro donde se dan cita los paisanos. Es la hora de la fiesta.

Mientras, la música se va apagando y la noche avanza, alguien se acerca, va y pregunta. ¿Bailamos esta pieza? Hace.

En la calle Mayor de Cabañas juegan todos los niños que han sido y serán. Mañana, volveremos, con ilusión, a callejear, transitar otro día por nuestra calle. Continuaremos luego por la Barrera, la Plaza, a la busca de un tiempo perdido. Así pasen los días. Qué bien se está al rescoldo de la hoguera en la calle Mayor.

El cielo es un manto de estrellas en la hondura noctívaga. Allá las lágrimas de San Lorenzo. Aquí, todas las noches, oyendo a la lechuza en esta calle, vámonos durmiendo



poco a poco. Envueltos en las sombras huidizas escuchamos la penúltima canción. Con esa melodía llegamos al silencio sin querer.

La maquinaria de las obras se ha marchado ya y nos quedamos con el riguroso y eficiente trabajo de los obreros experimentados. Quedan cumplidos los objetivos. Ya está asfaltada la calle Mayor.

Pasan dos, tres, cuatro, gatos, qué sé yo, gatos que se pierden en el maizal dejando impresa sus huellas sobre el cemento tierno. Duermen los pájaros.

Lentamente vamos abandonándonos en los brazos de Morfeo. Buenas noches. Hasta mañana. Somos.

Luis Enrique Marcos Medina





Picture taken at Dinarobin Beachcomber Golf Resort & Spa



BEACHCOMBER
RESORTS & HOTELS

The Art of Beautiful

ISLA MAURICIO

EMPIEZA A DISFRUTAR DE TUS MEJORES MOMENTOS EN WWW.BEACHCOMBER.COM

COMPANY

THE HOME OF T PEOPLE



Benefíciate de los principios
activos de nuestras infusiones

WWW.TCOMPANYSHOP.COM



El Grupo Popular Municipal manifiesta su agradecimiento al Equipo de Gobierno por haber recogido aportaciones que este grupo presentó en un primer escrito el 22 de abril de 2020, para la concesión de ayudas por la pandemia de la COVID19, con el fin de haberse llevado a cabo al finalizar los meses de confinamiento.

Varias reuniones dieron lugar a un primer borrador que el Equipo de Gobierno nos facilitó, en el que vimos que a parte de incluir algunos puntos necesarios, carecía de otros que también se habían contemplado mediante un segundo escrito presentado el 30 de abril de 2020. A falta de una reunión previa, que se entendía necesaria, el Equipo de Gobierno envió dicho borrador a la Junta de CyL, y así obtener su informe positivo para la entrega de las ayudas.

Por el exceso de tiempo y ante la necesidad para conceder las citadas ayudas, todavía a falta del segundo

informe que no solo es preceptivo, sino vinculante -según Ley-, el Señor Alcalde resolvió que como se cumple la regla de gasto -según un informe de intervención municipal-, él mismo y bajo su responsabilidad, accedía a llevar a Pleno y ante esta Corporación el pliego de las ayudas que todos tenemos tantas ganas de aprobar y conceder y que son tan necesarias para los afectados por esta pandemia. Este grupo, ante la falta del segundo informe favorable de la Junta CyL, debido a que entre otra documentación, faltaría enviar la liquidación del año 2019, tenía la intención de abstenerse, también por que no hubo esa última reunión que entendíamos necesaria para acabar de confeccionar el pliego, que se envió con premura y sin consensuar. Ante esta situación, solicitamos un receso en el Pleno para valorar el voto como positivo. A la vuelta, accedimos a votar a favor con el condicionamiento de incluir las propuestas que quedaron

pendientes en su día, las cuales, el Alcalde recogió y se comprometió a su estudio. Estas tres ayudas son: 1.- Exención del pago de agua y alcantarillado para todos los vecinos (entendiendo un exceso en el gasto del suministro). 2.- Reducción o exención (para empadronados) de cuotas para los puestos del mercado semanal. Y 3.- Reducción de la cuota anual entre el 50% y el 100% para todos los usuarios del carné de socio del polideportivo (por las limitaciones de aforo, tiempo y uso de las instalaciones). Quedamos pendientes de ello.

Además, este grupo y en dicho pleno quedó recogido, solicitó el incremento de 200€ a 300€ mensuales para la cuota de autónomos afectados y las ayudas para arrendadores que hayan reducido el importe de la renta de locales a sus arrendatarios que sería de 250€. También pedimos que si la partida de 200.000€ ampliables a 240.000€ inicialmente aprobados, se exce-

diera por las peticiones y concesiones de ayudas, sea complementada con la cantidad necesaria (ya que tampoco se celebren ninguna feria), y si hubiera excedente, se solicitó la compra de mascarillas FFP2 para todos los vecinos.

Esperamos que después de recogidas las solicitudes y peticiones para las ayudas, se concedan y den lo antes posible.

Debido a las mociones presentadas el 11 de agosto de 2020 por este Grupo, se llegó al compromiso previo de instarlas como Acuerdos Institucionales.

La no cesión de los remanentes de tesorería del Ayuntamiento.

Y, la solicitud a la Diputación de León que confirme y ejecute el parque del servicio de prevención y extinción de incendios en Valencia de Don Juan.

Aprobados por unanimidad.

Recogiendo las opiniones de nuestros vecinos, siendo conscientes de la situación actual, nos gustaría saber, a que ha dedicado el tiempo el Equipo de Gobierno durante los meses posteriores al confinamiento.

Entendemos la dificultad que en estos momentos resulta organizar y realizar actividades, pues en muchos casos, hay que estar a lo que establecen las normas generales de los Protocolos de Seguridad, pero hemos visto que algunas actividades estivales si se han realizado como en años anteriores. A la vista de la organización de estos eventos, como las Noches del Castillo y el Curso Musical, creemos que se hubiesen podido realizar de una manera alternativa y adecuada a la situación excepcional que vivimos, pequeños guiños en fechas tan

relevantes para nuestro municipio como el día del Bollu Preñao y las Fiestas Patronales (como se hizo con la Semana Cultural, realizada vía telemática o como se apoyó a la DO en la organización de la Feria del Vino). Desde luego ninguna actividad que representara un peligro para la salud. Algo podrían haber hecho, esperamos que no haya sido por falta de imaginación, por no decir otra cosa, pues recordamos, que desde el pleno de organización en que algunos de los miembros del Equipo de Gobierno, no solo se asignaron un sueldo, sino que se lo subieron sustancialmente, echando en falta el trabajo que por esos sueldos deberían realizar para justificar su cobro.

Todo parece indicar, que después del aprobado general de junio, se han tomado muy en

serio, esas merecidas vacaciones de verano, y que ahora, comienzan un curso nuevo, del que no sabemos que esperar. Por no hablar, de las diversas opiniones vertidas sobre la ausencia, del principal edil, que aunque a pleno rendimiento por vía telefónica, tanto se le echó de menos en el municipio durante momentos muy difíciles, a pesar de que él mismo, recomendaba en sus bandos y en redes sociales, realizar los mínimos desplazamientos posibles.

Trasladamos el eco de las innumerables quejas y opiniones de muchos vecinos. Y como hemos dicho y hecho siempre, estamos a disposición para ayudar y colaborar con el Equipo de Gobierno, siempre y cuando sea por un bien común, por y para Valencia de Don Juan.

Patinazo de la diputada nacional socialista por León, en sus redes sociales. Primero, felicitó al Bierzo por el día de su fiesta comarcal de la Virgen de la Encina, con un twit personal a las nueve de la mañana y horas después compartió uno del ayuntamiento en el día de la Virgen del Castillo.

¡¡Muchas gracias Andrea!!.

CINCO EUROS

Por la mañana soleada de un jueves veraniego, en el mercado de la Plaza Mayor, puedes comprar por cinco euros dos kilos de lentejas, o bien dos kilos de uvas o una cuña de queso curado de oveja y, cómo no, tres pares de calcetines a una mujer vestida de negro con una coleta canosa. Hay mucha gente, empiezo a agobiarme y decido salir del mercado y sentarme en una terraza de un bar colocando la bolsa de lo comprado entre mis dos pies, como no me gusta la tapa que ponen pido al camarero que a mi vermut blanco le acompañe media ración de croquetas, me trae la cuenta y qué casualidad suma, cinco euros.

Llega el domingo y paseo por el jardín de los patos donde han instalado una feria de libros de nueva edición y antiguos, es agradable ver público infantil manipulando libros de pastas duras invirtiendo en ellos sus cinco euros de propina dominical. Sigo caminando por este jardín culto y custodiado por un castillo gótico y la suerte me acompaña al encontrarme, en uno de sus puestos, con un estudioso ratón de bibliotecas y archivos que por cinco euros me ofrece un libro, con una suave portada bien diseñada titulado "Callejero de

Valencia de Don Juan" y acepto el trueque intuyendo que su contenido me aportará conocimientos más amplios de mi pueblo.

Llega la noche y sentado en la terraza de un bar con historia (donde confluyen dos calles importantes culminadas por una fuente cuya agua a veces se vuelve roja) con un descafeinado de sobre, por un euro, como acompañante, decido subir a mi casa para abrir la compra matutina de papel. En este libro descubro una vida resumida de personas ilustres del pueblo, plazas donde hubo iglesias de adobe y tapial, la importancia de un río con su vega y lo más interesante para mí es entrever una pequeña parte de la historia de mis antepasados, de procedencia humilde, algo que ya sabía al ojear las fotos en blanco y negro de mi niñez, pero lo que no sabía es que gracias a la Ley de Desamortización de Mendizábal, mi tatarabuelo (bonita palabra) pudo optar a un solar, pagado en cinco plazos, no por cinco euros, para que construyera con bloques de adobe y paja una casa terrera al lado del jardín de los patos con vistas a un castillo antiguo. Gracias por tu esfuerzo Miguel Ángel, esos cinco euros fueron mi mejor inversión veraniega.

Antonio Román Herrero Vega

DEMOGRAFÍA AGRADECIMIENTOS

La familia de **David Gago Pérez**, fallecido el pasado 25 de julio de 2020, agradece profundamente a familiares, amigos y vecinos, las muestras de cariño y las condolencias recibidas.

La familia Cueto González agradece todas las muestras de cariño y apoyo recibidas por el fallecimiento de **María del Consuelo González Fernández** el pasado mes de agosto.

La familia de **Carmina Villoria del Valle**, fallecida el 12 de septiembre de 2020, agradece profundamente a todos, las muestras de cariño y las condolencias recibidas.

¡Contamos contigo para pararlo!

#JovenescontralaCOVID

LOS JÓVENES NO SOLO PUEDEN TRANSMITIR LA COVID-19, TAMBIÉN ESTÁN EN RIESGO

- 01** Quédate en casa siempre que puedas; reúnete virtualmente con amigos u otros miembros de la familia.
- 02** Mantén la distancia de seguridad (1,5 a 2m como mínimo) de cualquier persona.
- 03** Desinfecta tus manos con frecuencia a base de alcohol o con agua y jabón. No te toques los ojos la nariz o la boca.
- 04** No compartas ni vasos, ni botellas, ni nada que haya usado otra persona.
- 05** Usa la mascarilla como parte de tu outfit.
- 06** Consulta fuentes oficiales para informarte, www.mscbs.gob.es, @sanidadgob. Evita rumores, bulos y desinformación.
- 07** Cumple los horarios establecidos y escucha a las autoridades locales.



Ayuntamiento de
Valencia de Don Juan
Consejería de Educación, Deportes y Juventud

AGRADECIMIENTOS EN ESLA

Los familiares que deseen comunicar agradecimientos por defunciones, pueden enviar sus textos a:

esla@valenciadedonjuan.es

Las notas pueden incorporar una fotografía.

NUEVOS COYANTINOS EN ESLA

Padres: si queréis anunciar el nacimiento de vuestro/a hijo/a en ESLA, envíanos su nombre, fecha de nacimiento y nombres+apellidos de sus padres. Además, si lo deseáis, podéis añadir una fotografía.

Envíalo a: **esla@valenciadedonjuan.es**



CONVENTO DE AGUSTINOS FILIPINOS EN VALENCIA DE DON JUAN

Corría el año 1944 y aquí, en esta población de Valencia de don Juan, una mañana de septiembre en la puerta de mi casa se arracimaba toda mi familia para despedir al hijo y hermano porque debía cumplir con lo ordenado por el Rector de los agustinos respecto a mi entrada en el convento de la villa. Mi padre con su mirada de ojos llorosos como todos, nos insinuó que debíamos partir hacia la plaza chica pues a esa hora estaría esperándonos en el vestíbulo del centro el P. Esteban Cuesta quien días atrás me había dado el visto bueno con notable para mi incorporación como postulante al primer curso de humanidades. Y así fue como lo vivo ahora como tantas veces en el recuerdo de un niño de 12 años, al pisar por primera vez las losas del claustro junto a la derecha de la alta pared con una marca a lo largo de ella que me serviría para ir anotando mi crecimiento a lo largo de cuatro años antes de nuestro desplazamiento a Valladolid para cursar en la casa madre los años de filosofía.

Mentiría si no expresara aquí las lágrimas vertidas en varias ocasiones, sentando en un banco del Campo grande, tras mi salida al finalizar el sexto curso de mi carrera sacerdotal, los altos paredones del seminario. Allí había dejado yo tras esos muros mi pequeña historia de adolescente, lleno de sentimientos y con los buenos deseos de llegar un día a ser sacerdote de Cristo, de ser un buen hombre con mis hermanos con un buen caudal de conocimientos y la vocación adquirida de mis profesores y compañeros de claustro. No puedo

por menos de reseñar al bueno del P. Macho, nuestro maestro con los inspectores padres Casado y Fidalgo, del que recuerdo lo mucho que me castigaba sin saber por qué y a quien conocí más tarde, ya de secular en su pueblo con su familia de la que, por cierto, me hice buen amigo y entre ellos mi incondicional Marcos Redondo, maestro nacional en la localidad de Santa Pola. Y a mis compañeros de curso, Emilio Álvarez, al antiguo por ser el mayor y yo de los más jóvenes, un hombre recio de virtudes hondas que ya de mayor pidió, dejando sus buenos puestos en España el irse a misiones a Hispanoamérica y que aún sigue con sus 94 años y a Fernando Campo del Pozo, fenecido no ha mucho en Zaragoza, por lo mucho que aprendí de ellos tanto de los primeros como de los segundos. Ellos me inculcaron la bondad con mis semejantes y el amor a los humildes y necesitados. ¿Y ahora qué? ¿Dónde están las flores de antaño en esta mansión leonesa? Bien sabemos los que estamos cerca de ellos los avatares de esta casa en la actualidad. Tras haber derribado tiempo ha la estructura total por fuera y por dentro de la propiedad con un grandioso edificio moderno y que ahí está, por falta de vocaciones, tuvieron que destinarlo a hospedería a la espera de haber aceptado la propuesta de Padre Provincial a la orden. Pero no, hoy día por el destino asignado a esta provincia religiosa, las perspectivas han cambiado.

Por decisión prácticamente unánime esta orden, orgullo del clero regular leonés, los derroteros son otros y han decidido su clausura

después de su permanencia desde el año 1884. ¿Hay aquí algún culpable, como se ha dado a indicar en algunos medios periodísticos? En absoluto. Qué fácil es como siempre y ahora en política echar la lengua a paso y hacer culpables a quienes ostentan el mando por imperio de la ley. ¿Por qué se pide al gobierno actual que sea agradecido? Y se dicen barbaridades "que si los agustinos se van por la puerta de atrás". De nuevo la Iglesia, que tiene autonomía plena, se ve lastimada porque se lo imponen ciertos gobernantes. No, no es eso. Ayer leía en un diario provincial, triste pero no con lamento, la noticia de un escrito politizado. Sacan a colación el acto del "foro u ofrenda" en el atrio del convento, como sucede en otros lugares, dándole la importancia que no tiene, del que una masa considerable de población lo desconoce y los primeros en mostrarlo, ya desde antiguo son miembros municipales que más les valdría no meterse. Sí, lo presencian no muchas personas, pero cuántas ingravidas como estatuas de sal que miran el cortejo, en estos tiempos, de la reina y damas de honor que acompañan los actos festivos y la polémica para ellas desconocida del "foro u ofrenda". Muchos de los que desconocen estos ritos, son personas que no pisan la Iglesia y no muy versados en auténticas disputas de matiz religioso. Son manejados por los adalides que son los que tienen razón con su imposición y hay que obedecer.

Y otra que carece de realidad es lo afirmado por el periodista. Su opinión está llena de inexactitudes y

falacias ¿De dónde saca el firman- te que en este centro estudiaron muchísimos valentinos? No es verdad. No recuerdo en mi época de colegial a nadie durante la década del cuarenta al cincuenta. Son afirmaciones muy lejos de la realidad. Según mis cálculos no llegaron a computarse con los cinco dedos de la mano izquierda. Y si algunos, nacidos en el pueblo lograron entrar, pronto lo dejarían para volverse a su casa. No hay ningún agustino natural y vecino de Valencia que se pueda contabilizar tras mi permanencia en este centro educativo.

No sigo. Cuando en Valencia se abre el instituto de Fernando I, estando yo en Valderas como director delegado de la sección dependiente del instituto mixto de Astorga, cuando un día de mañana se presentó el padre Agustín visitador de vocaciones para exponer sus intenciones y quien más tarde se encargó de la hospedería, en la reunión mantenida conmigo tan solo tres o cuatro alumnos aventajados, y luego con sus padres, se ofrecieron a apuntarse pero a la hora de la verdad su intención quedó en vacío.

Y lo dejo. Respetables padres filipinos que tanto afán mostrasteis para acercar alumnos en cualquier parte de España para predicar la bondad de Jesús con los que desean seguir sus pasos por el camino de la virtud mediante el retiro de un convento, que Dios os proteja y guíe en vuestro caminar hasta alcanzar en las altas esferas siderales la entrada en la casa del Padre.

Os saluda a todos con reverencia y fervor este antiguo compañero.

Bernardino Gago Pérez

ESLA EN INTERNET

TODOS LOS EJEMPLARES DESDE 2005 EN WWW.VALENCIADEDONJUAN.ES/REVISTA-ESLA/

A LOS DIFUNTOS

Pequeño homenaje recuerdo a los que se nos han ido.
Acompañando a las familias y amigos con emoción en su duelo.

*Queridos y recordados difuntos
afectados por el virus de Oriente
a vuestra alma van dirigidas
estas palabras individualmente.*

*Te pedimos perdón
por no poder ayudarte
en la hora de tu muerte,
este dolor que tenemos
nos durará eternamente.*

*Te decimos adiós
o un hasta luego
cuando el destino nos llame
iremos seguidamente.*

*Ya no estás, pero sí estás,
aunque ahora estés ausente
sigues estando en nosotros
pues te tenemos presente.*

*Y, a pesar de ya no verte
te sentimos en la mente.*

*Te hablaremos y te contaremos
Por si escuchas en inerte.*

*Te deseamos la paz
que Dios tenga permanente
y que en ella eterno estés.*

*El vacío que has dejado
difícil tendrá suplente.*

*Aceptamos el destino
y la pena al no tenerte.*

*Rogamos que nos protejas
desde el lugar que te encuentres
y le pedimos a Dios*

que dé consuelo a tu gente.

*Te ofrecemos la oración
que sirva de redimente,*

*es el lenguaje ideal
para hablarnos en la muerte.*

Con sentimiento de,

M^a Gloria Álvarez Martínez

VALENCIA DE DON JUAN

linea VERDE SMART CITY

MEJORA TU LOCALIDAD Y MANTENTE INFORMADO

¡LA FAROLA TIENE LA LUZ FUNDIDA!

HAY UN BANCO ROTO EN EL PARQUE

COLABORA CON TU AYUNTAMIENTO VÍA APP

DESCARGA LA APP GRATUITA

www.lineaverdevalenciadedonjuan.es

La mascarilla es para ti, no para la naturaleza

GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

MINISTERIO DE CONSUMO

PUBLICA TUS ARTÍCULOS EN ESLA

ENVÍA TUS TEXTOS, DE UN MÁXIMO DE 1.000 PALABRAS O DE 500 PALABRAS CON UNA IMAGEN A:
ESLA@VALENCIADEDONJUAN.ES



AYUDAS MUNICIPALES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR

**Alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria del
C.E.I.P Bernardino Pérez y colegios de municipios
pertenecientes a la Mancomunidad del Sur de León (Mansurle)
y alumnos de Educación Secundaria Obligatoria del IES Fernando I.**

Plazo de solicitud hasta el 31 de octubre

**Más información: 2ª planta del Ayto de Valencia de Don Juan
email: tecsocial@valenciadedonjuan.es**

 Ayuntamiento de
Valencia de Don Juan

Plan de emergencia social

Covid-19

Coyanza

Coopera, Contribuye, Colabora



Ayuntamiento de
Valencia de Don Juan

Este virus lo paramos unidos.
De este virus salimos unidos.



#QuédateEnCasa



CONFÍE A PROFESIONALES SUS OBLIGACIONES FORMALES
ASESORÍA FISCAL-LABORAL-CONTABLE



Plaza Ramón y Cajal, 14 • 24200 Valderas (León) • Tel. 987 763 152
positive@telefonica.net • www.positiveasesores.com

Las mezclas más sorprendentes



TCCM PASTRY SHOP



Editorial MIC
902 271 902
www.editorialmic.com



RIEGOS del ESLA



riegosdelesla@riegosdelesla.com
Tel/Fax: 987 13 19 12 - 657 340 528
Pol. Industrial Las Lagunas, Parcela A4
Fresno de la Vega (León)



Presupuestos sin compromiso
Distribuidor Oficial León y Provincia
VALLEY
A VALMONT PRODUCT



limce
Facility Services

C/ Platero Rebollo nº1 - 24007 León • Tel/Fax: 987 243 992 • E-mail: info@limpezaslimce.com

30 Años
1989 - 2019



FUNERARIA PATRICIO LÓPEZ

619 33 09 33 / 987 75 01 64

funerariapatricio@gmail.com • www.funerariapatriciolopez.es • envío de plantas gratuitas

BAR - RESTAURANTE
LA ESTACIÓN

Ctra. Matallana de Valmadruga
24200 Valencia de Don Juan, León



Teléfono: 987 75 15 29



José Ignacio López

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
C/ Constitución, 28B, 1º B.
24200 VALENCIA DE DON JUAN (León)
Tel. 609 65 49 31 / 680 35 80 63 • Fax: 987 75 23 16
E-mail: laracarmen2008@hotmail.com




ARROYO DE VALDEARCOS
RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES FRESNO DE LA VEGA

- Concertada con la Junta de Castilla y León
- Centro de Estancias Diurnas
- Unidad de Cuidados Paliativos
- Servicio de transporte a familiares y visitantes

C/ Camino de Cabañas, 18 - Fresno de la Vega, León
Tel. de información: 987 77 03 12
www.geriacyl.es



Crta. Mayorga
Astorga Km.30
(Villamañán)

**CHAPA
PINTURA
LIMPIEZA
DETAIL
ELECTROMECÁNICA
REPROGRAMACIÓN
COMPRAVENTA**

**672 19 20 22
665 81 72 64**

✉ jc.autos2019@outlook.es
f JC AUTOS

PRIEGO MOTOR
Plaza La Iglesia, 1 · 24234 Villacé